

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS CONTABLES Y
ADMINISTRATIVAS

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



T E S I S

“CONTROL INTERNO Y SU RELACIÓN CON LAS CONTRATACIONES DEL
ESTADO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHALAMARCA – CHOTA 2021”

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

CONTADOR PÚBLICO

PRESENTADO POR LA BACHILLER:

YESSICA FIORELA MONTENEGRO BAZAN

ASESOR:

Dr. JULIO NORBERTO SÁNCHEZ DE LA PUENTE

CAJAMARCA – PERÚ

2022

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS CONTABLES Y
ADMINISTRATIVAS

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



TESIS

“CONTROL INTERNO Y SU RELACIÓN CON LAS CONTRATACIONES DEL
ESTADO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHALAMARCA – CHOTA 2021”

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

CONTADOR PÚBLICO

PRESENTADO POR LA BACHILLER:

YESSICA FIORELA MONTENEGRO BAZAN

ASESOR:

Dr. JULIO NORBERTO SÁNCHEZ DE LA PUENTE

CAJAMARCA – PERÚ

2022

HOJA DE APROBACIÓN DE LA TESIS

A

*Mis padres **Manuel** y **Edelmira** por estar siempre apoyándome moral y económicamente en el transcurso de mi formación Universitaria y por motivarme a seguir creciendo en lo personal y profesionalmente; y a mis queridos hermanos quienes son mi mayor motivación.*

AGRADECIMIENTO

A Dios, por haberme otorgado la vida y guiarme cada día. Asimismo, por darme la fortaleza para lograr mis objetivos y metas.

Finalmente, a la Universidad Nacional de Cajamarca, en especial a mi asesor Dr. Julio Norberto Sánchez De La Puente por su asesoría y por compartir sus conocimientos y experiencia para el desarrollo de esta tesis.

ÍNDICE

HOJA DE APROBACIÓN DE LA TESIS	iv
A.....	v
AGRADECIMIENTO	vi
ÍNDICE	vii
INDICE DE TABLAS.....	xi
INDICE DE FIGURAS.....	xiii
RESUMEN.....	xv
ABSTRACT	xvi
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I.....	4
PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN	4
1.1. Descripción de la Realidad Problemática	4
1.2. Formulación del problema.	7
1.2.1. Problema principal.....	7
1.2.2. Problemas específicos.....	7
1.3. Objetivo general	7
1.4. Objetivos específicos.	8
1.5. Justificación e Importancia de la Investigación.....	8
1.5.1. Justificación teórica.....	8
1.5.2. Justificación práctica	8
1.5.3. Justificación Académica	9
1.6. Limitaciones de la investigación.....	9
CAPÍTULO II.....	10
MARCO TEÓRICO	10
2.1. Antecedentes de la investigación.....	10
2.1.1. Antecedentes Internacionales.....	10
2.1.2. Antecedentes Nacionales.....	11
2.1.3. Antecedentes Regionales.....	15
2.2. Base Legal	16
2.2.1. Ley N° 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República.....	16

2.2.2.	Ley N° 28716, Ley de Control Interno de las entidades del Estado.....	16
2.2.3.	Ley N° 30225, Ley de contrataciones del Estado y su Reglamento.....	17
2.2.4.	Ley N° 26456, mediante la cual se crea la Municipalidad Distrital de Chalamarca el 23 de mayo de 1995.....	17
2.2.5.	Ley N° 27972, Ley Órgánica de Municipalidades.	17
2.2.6.	Directiva N° 006-2019-CG/INTEG.....	18
2.2.7.	DIRECTIVA N° 002-2020-OSCE/CD.....	18
2.2.8.	DECRETO LEGISLATIVO N° 1025.....	18
2.3.	Bases teóricas.....	18
2.3.1.	Teoría del control gubernamental	18
2.3.2.	Teoría de la Administración Publica	18
2.4.	Marco Conceptual.....	19
2.4.1.	Control Interno.....	19
2.4.1.1.	Objetivos del Control Interno	20
2.4.1.2.	Componentes del Control Interno.	21
2.4.2.	Contrataciones del Estado	23
2.4.2.1.	Planificación y Actuaciones preparatorios.....	23
2.4.2.2.	Procedimientos de selección	24
2.4.2.3.	Ejecución contractual.....	28
2.5.	Definición de términos básicos.....	28
CAPÍTULO III.....		33
HIPOTESIS Y VARIABLES		33
3.1.	Hipótesis general.	33
3.2.	Hipótesis específicas.....	33
3.3.	Variables.....	34
3.3.1.	Variable 1: Control Interno.....	34
3.3.2.	Variable 2: Contrataciones del Estado.....	34
3.4.	Operacionalización de variables	34
CAPÍTULO IV		36
METODOLOGÍA		36
4.1.	Tipo y Diseño de investigación.....	36
4.1.1.	Tipo de investigación.....	36
4.1.1.1.	Investigación Aplicada	36
4.1.1.2.	Nivel de investigación.....	36
4.1.2.	Diseño de la investigación.....	37
4.1.2.1.	Diseño No experimental – transversal	37

4.2. Métodos de Investigación.....	37
4.2.1. Método Analítico- Sintético	38
4.2.2. Método Inductivo-Deductivo.....	38
4.2.3. Método Hipotético-deductivo	38
4.3. Población y Muestra.....	38
4.3.1. Población de Estudio	38
4.3.2. Tamaño de la Muestra	39
4.4. Unidad de análisis.....	40
4.5. Técnica e Instrumento de Recolección de Datos.....	40
4.5.1. Técnica de Recolección de Datos.....	40
4.5.2. Instrumento de Recolección de Datos.....	40
4.6. Técnica para el procesamiento y análisis de la información.	40
CAPÍTULO V.....	42
RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	42
5.1 Análisis e Interpretación de Resultados	42
5.1.1. Variable: Control Interno.....	42
5.1.1.1. Dimensión: Ambiente de Control	42
5.1.1.2. Dimensión: Evaluación de Riesgos	47
5.1.1.3. Dimensión: Actividades de Control	51
5.1.1.4. Dimensión: Información y Comunicación.....	55
5.1.1.5. Dimensión: Actividades de Supervisión	58
5.1.2. Contrataciones del Estado	60
5.1.2.1. Dimensión: Planificación y Actuaciones Preparatorios.....	60
5.1.2.2. Dimensión: Procesos de Selección.....	63
5.1.2.3. Dimensión: Ejecución Contractual.....	66
5.2 Prueba de Hipótesis.....	68
1.2.1. Prueba de Hipótesis General	68
1.2.2. Prueba de Hipótesis Específicas.....	70
1.2.2.1. Prueba de Hipótesis Específica 1	70
1.2.2.2. Prueba de Hipótesis Específica 2	72
1.2.2.3. Prueba de Hipótesis Específica 3	74
1.2.2.4. Prueba de Hipótesis Específica 4	76
1.2.2.5. Prueba de Hipótesis Específica 5	78
5.3 Discusión de Resultados.....	80
CONCLUSIONES.....	82
RECOMENDACIONES.....	85

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	87
ANEXOS	91
9.1. Matriz de Consistencia metodológica.....	91
9.2. Instrumento de recolección de datos.	93

INDICE DE TABLAS

Tabla 1 Componentes del Control Interno	22
Tabla 2 Operacionalización de Variables.....	35
Tabla 3 Funcionarios y Colaboradores de la Municipalidad Distrital de Chalamarca.....	39
Tabla 4 Entidad comprometida con integridad y valores.....	42
Tabla 5 Independencia de la supervisión del Control Interno.....	43
Tabla 6 Estructura organizacional apropiada para objetivos.....	44
Tabla 7 Competencia profesional.....	45
Tabla 8 Responsable del Control Interno.....	46
Tabla 9 Objetivos claros.....	47
Tabla 10 Gestión de riesgos que afectan a los objetivos	48
Tabla 11 Identificación de fraude en la evaluación de riesgos.....	49
Tabla 12 Monitoreo de cambios que podrían impactar al Sistema de Control.....	50
Tabla 13 Definición y desarrollo de actividades de control para mitigar riesgos	51
Tabla 14 Controles para las TIC para apoyar la consecución de los objetivos institucionales	52
Tabla 15 Despliegue de las actividades de control a través de políticas y procedimientos	53
Tabla 16 Información de calidad para el Control Interno	55
Tabla 17 Comunicación de la información para apoyar el Control Interno	56
Tabla 18 Comunicación a terceras personas sobre asuntos que afectan el Control Interno.....	57
Tabla 19 Evaluación para comprobar el Control Interno	58
Tabla 20 Comunicación de deficiencias de Control Interno	59
Tabla 21 Planificación de necesidades.....	60
Tabla 22 Plan Anual de Contrataciones	61
Tabla 23 Expediente de Contratación	62
Tabla 24 Etapas del proceso de selección	63
Tabla 25 Reglas y Parámetros.....	64

Tabla 26	Transparencia y Burocracia.....	65
Tabla 27	Contenido del Contrato Público	66
Tabla 28	Requisitos para perfeccionar el contrato	67
Tabla 29	Control Interno*Contrataciones del Estado	69
Tabla 30	Pruebas de Chi-Cuadrado.....	70
Tabla 31	Ambiente de Control*Contrataciones del Estado	71
Tabla 32	Pruebas de Chi-Cuadrado.....	72
Tabla 33	Evaluación de Riesgos*Contrataciones del Estado.....	73
Tabla 34	Pruebas de Chi-Cuadrado.....	74
Tabla 35	Actividades de Control*Contrataciones del Estado	75
Tabla 36	Pruebas de Chi-Cuadrado.....	76
Tabla 37	Información y Comunicación*Contrataciones del Estado	77
Tabla 38	Pruebas de Chi-Cuadrado.....	78
Tabla 39	Actividades de Supervisión*Contrataciones del Estado	79
Tabla 40	Pruebas de Chi-Cuadrado.....	80
Tabla 41	Matriz de Consistencia Metodológica.....	91

INDICE DE FIGURAS

<i>Figura 1</i> Objetivos del Control Interno.....	20
<i>Figura 2</i> Tipos de Procedimientos de Selección.....	25
<i>Figura 3</i> Topes para cada procedimiento de selección para contratación de bienes, servicios y obras – año Fiscal 2021	26
<i>Figura 4</i> Etapas del Procedimiento de Selección.....	27
<i>Figura 5</i> Entidad comprometida con integridad y valores.....	42
<i>Figura 6</i> Independencia de la supervisión del Control Interno.....	43
<i>Figura 7</i> Estructura organizacional apropiada para objetivos.....	44
<i>Figura 8</i> Competencia profesional.....	45
<i>Figura 9</i> responsable del Control Interno	46
<i>Figura 10</i> Objetivos claros.....	47
<i>Figura 11</i> Gestión de riesgos que afectan los objetivos.....	48
<i>Figura 12</i> Identificación de fraude en la evaluación de riesgos.....	49
<i>Figura 13</i> Monitoreo de cambios que podrían impactar al Sistema de Control.....	50
<i>Figura 14</i> Definición y desarrollo de actividades de control para mitigar riesgos	51
<i>Figura 15</i> Controles para las TIC para apoyar la consecución de los objetivos institucionales	53
<i>Figura 16</i> Despliegue de las actividades de control a través de políticas y procedimientos	54
<i>Figura 17</i> Información de calidad para el Control Interno	55
<i>Figura 18</i> Comunicación de la información para apoyar el Control Interno	56
<i>Figura 19</i> Comunicación a terceras partes sobre asuntos que afecten el Control Interno	57
<i>Figura 20</i> Evaluación para comprobar el Control Interno	58
<i>Figura 21</i> Comunicación de deficiencias del Control Interno	59
<i>Figura 22</i> Planificación de necesidades.....	60
<i>Figura 23</i> Plan Anual de Contrataciones	61
<i>Figura 24</i> Expediente de Contratación	62
<i>Figura 25</i> Etapas del proceso de selección	63

<i>Figura 26</i> Reglas y Parámetros.....	64
<i>Figura 27</i> Transparencia y Burocracia.....	65
<i>Figura 28</i> Contenido del Contrato Público.....	66
<i>Figura 29</i> Requisitos para perfeccionar el Contrato	67

RESUMEN

La tesis tuvo como objetivo general Determinar la relación entre el Control Interno y las Contrataciones del Estado de la Municipalidad Distrital de Chalamarca-Chota 2021. Para realizar la presente investigación se utilizó el tipo de investigación Aplicada, nivel de Investigación correlacional, Diseño de Investigación No experimental/Transversal. El trabajo de investigación tuvo como Población 15 funcionarios y colaboradores de la Unidad de Abastecimiento de la Municipalidad Distrital de Chalamarca los mismos que fueron tomados para la muestra, a los cuales se aplicó la técnica de la encuesta y como instrumento el cuestionario. Se concluye que, existe una relación directa y significativa entre el Control Interno y las Contrataciones del Estado de la Municipalidad Distrital de Chalamarca-Chota 2021, tal como se observa en la Tabla 30: Pruebas de Chi-Cuadrado, el nivel de significancia menor que 0,05 ($0,000 < 0,05$). Por ello, en la tabla 29: Prueba de Hipótesis, se muestra que, del total de los encuestados, el 13.3% casi nunca, el 73.3% ocasionalmente y el 13.3% casi siempre, están relacionados con el control interno. Asimismo, el 6.7% casi nunca, el 80.0% ocasionalmente y el 13.3% casi siempre, están relacionados con las Contrataciones del Estado. Por lo tanto, se interpreta que, a mayor Control Interno, mayor eficiencia y eficacia en las Contrataciones del Estado.

Palabras Clave:

Control Interno, Contrataciones del Estado.

Funcionarios y colaboradores de la Municipalidad distrital de Chalamarca.

ABSTRACT

The general objective of the thesis was to determine the relationship between the Internal Control and the Contracting of the State of the District Municipality of Chalamarca-Chota 2021. To carry out the present investigation, the type of Applied investigation, level of Correlational Investigation, Design of Non-experimental/Transversal Research. The research work had as Population 15 officials and collaborators of the Supply Unit of the District Municipality of Chalamarca, the same ones that were taken for the sample, to which the survey technique was applied and the questionnaire as an instrument. It is concluded that there is a direct and significant relationship between the Internal Control and the Contracting of the State of the District Municipality of Chalamarca-Chota 2021, as can be seen in Table 30: Chi-Square Tests, the level of significance less than 0.05 ($0.000 < 0.05$). Therefore, in table 29: Hypothesis Test, it is shown that, of the total number of respondents, 13.3% almost never, 73.3% occasionally and 13.3% almost always, are related to internal control. Likewise, 6.7% almost never, 80.0% occasionally and 13.3% almost always, are related to State Contracting. Therefore, it is interpreted that the greater the Internal Control, the greater the efficiency and effectiveness in State Contracting.

Keywords:

Internal Control, State Contracting.

Officials and collaborators of the District Municipality of Chalamarca.

INTRODUCCIÓN

EL problema que se presenta en la Municipalidad Distrital de Chalamarca son inconvenientes respecto al cumplimiento de metas, así como de sus objetivos en la gestión de sus recursos destinados a gastarlos en contrataciones enmarcadas en la normativa, el cual implica a los colaboradores y/o funcionarios de la Municipalidad Distrital de Chalamarca por la falta de conocimiento y aplicación de las Normas de Control y la Ley de Contrataciones, por otra parte, el desinterés de la entidad, de capacitar y actualizarlos; el cual conlleva a una deficiente gestión administrativa tal como lo establece (Contraloría General de La República, 2014) en el Marco Conceptual del Control Interno. Por lo que, en la Municipalidad Distrital de Chalamarca se tiene una inadecuada planificación de necesidades y Actuaciones Programatorias, conllevando a la necesidad de realizar cambios o modificatorias a un plan previamente aprobado, así como a la falta de disponibilidad presupuestal para realizar actividades de contratación de bienes o servicios. Por ende, en los procesos de selección, tampoco se dan cumplimiento a cabalidad a las bases del concurso, a veces por desconocimiento por parte del personal o por el apuro de llevarlos a cabo y cumplir con las metas de gasto o uso de recursos económicos de la Municipalidad. Asimismo, en la ejecución de un contrato firmado ente la Municipalidad Distrital de Chalamarca y una persona natural y/o jurídica, se tiene el inconveniente de no contar con la mayor información posible del requerimiento del área usuaria, generando insatisfacción por no alcanzar objetivos planteados y el descontento de la población involucrada. En tal sentido, la Municipalidad posee inconvenientes para aplicar las penalidades generando perjuicios para la población del distrito a raíz de una mala elaboración del contrato con cláusulas imprecisas o que no se ajustan a la realidad o necesidad del área usuaria.

Dentro de las causas que originan el problema se presentan el desconocimiento parcial y/o total de la normativa, así como la inexistencia de un órgano de Control Interno en la Municipalidad Distrital de Chalamarca y la carencia de personal calificado, en ocasiones se tiene que emplear personal no certificado por parte del OSCE (Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado) para llevar a cabo procedimientos, en la que la normatividad sugiere expresamente contar con requisitos formales.

De continuar con el problema los funcionarios y/o colaboradores estarán expuestos a cometer infracciones ya sea graves o leves y de acuerdo a las mismas se harán acreedores de sanciones administrativas: a) Amonestación, Suspensión, multa de hasta 12 UIT, Resolución Contractual y Destitución o Despido mencionado en el (Reglamento de La Ley N° 27815, Ley del Código de Ética de la Función Pública, 2005, artículo 9). También se agudizarán los malos manejos, corrupción en las contrataciones bienes, servicios y obras de la Municipalidad Distrital de Chalamarca; generando la desconfianza de la ciudadanía y por consiguiente la reducción en la programación para la ejecución de obras en beneficio de la misma.

Se pretende mediante la investigación prevenir las consecuencias del problema mediante el Control Interno que busca mejorar los servicios y minimizar los riesgos que hay en las Contrataciones del Estado el cual es necesario utilizar el control de acuerdo a los procesos técnicos dentro del marco normativo y legal.

La presente investigación tuvo como objetivo general Determinar la relación del Control Interno con las Contrataciones del Estado de la Municipalidad distrital de Chalamarca-Chota 2021. Se utilizó el tipo de investigación Aplicada, nivel de Investigación correlacional, Diseño de Investigación No experimental/Transversal. La presente tesis comprende los siguientes capítulos:

Capítulo I: Planteamiento de la Investigación. Este capítulo está compuesto por la Identificación del problema, Formulación del Problema (general y específicos), Objetivo General, Objetivos Específicos. Además, en este capítulo están justificaciones e importancia de la investigación y limitaciones.

Capítulo II: Marco Teórico. Este capítulo consta de los Antecedentes de la investigación, Base legal, Bases Teóricas y Definición de términos básicos.

Capítulo III: Hipótesis y Variables. Dentro de este capítulo están, la Hipótesis General, Hipótesis Específicas, Variables y Operacionalización de variables.

Capítulo IV: Metodología. Este capítulo contiene el tipo y diseño de la investigación, método de la investigación, población y muestra y técnica e instrumento de recolección de datos.

Capítulo V: Resultados y Discusión. En este capítulo se presenta el análisis, interpretación y discusión de resultados, prueba de hipótesis y presentación de resultados.

Finalmente se encuentran, las Conclusiones y Recomendaciones, Referencias Bibliográficas y Anexos.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN

1.1.Descripción de la Realidad Problemática

En este mundo globalizado y tecnológico, necesario resaltar y recordar que el sistema de Control Interno en las organizaciones, se ha incrementado en los últimos años, dado que es una herramienta muy importante porque nos ayuda a conseguir las metas y evitar fallas, el Control Interno no puede cambiar por sí mismo una pobre administración logística en una buena, ni cambiar las políticas o programas de gobierno, el Control Interno permite minimizar los riesgos a fin de alcanzar los objetivos planteados, con un correcto empleo de los presupuestos asignados permitiendo a las instituciones Públicas maximizar sus rendimientos (International Federation of Accountants, 2016)

En Latinoamérica, de acuerdo con (Viloria, 2005) se deduce, que las entidades han obviado que el control interno debe ser un sistema, lo cual involucra un conjunto de partes o actividades que trabajan de forma conjunta para alcanzar los objetivos, y que, en el caso del control interno, este sistema es complejo ya que interactúa con su medio. El sistema de control interno se puede catalogar como un sistema abierto o complejo, debido a que éste interactúa con el entorno y es capaz de adaptarse a las condiciones del mismo; pero, a su vez, se adapta al ambiente. Es importante que los responsables del diseño del sistema de control interno promuevan la integralidad como mecanismo eficiente para el logro de los objetivos organizacionales.

En la actualidad nuestro país habiendo cumplido 200 años va camino al desarrollo social, económico y financiero, y para conseguir este fin es necesario que

las organizaciones gubernamentales fortalezcan aún más su participación en el control gubernamental en las contrataciones del estado a través del fortalecimiento del control interno a fin de minimizar los riesgos operativos. Dentro de la estructura de las Instituciones Públicas modernas el área de las contrataciones del estado es una de las más importantes, y a las que más les restan importancia, teniendo en cuenta que dicha área tiene una complejidad operativa proveniente de articular cada día multiplicidad de proveedores y, productos.

EL problema que se presenta en la Municipalidad Distrital de Chalamarca son inconvenientes respecto al cumplimiento de metas, así como de sus objetivos en la gestión de sus recursos destinados a gastarlos en contrataciones enmarcadas en la normativa, el cual implica a los colaboradores y/o funcionarios de la Municipalidad Distrital de Chalamarca por la falta de conocimiento y aplicación de las Normas de Control y la Ley de Contrataciones, por otra parte, el desinterés de la entidad, de capacitar y actualizarlos; el cual conlleva a una deficiente gestión administrativa tal como lo establece (Contraloría General de La República, 2014) en el Marco Conceptual del Control Interno. Por lo que, en la Municipalidad Distrital de Chalamarca se tiene una inadecuada planificación de necesidades y Actuaciones Programatorias, conllevando a la necesidad de realizar cambios o modificatorias a un plan previamente aprobado, así como a la falta de disponibilidad presupuestal para realizar actividades de contratación de bienes o servicios. Por ende, en los procesos de selección, tampoco se dan cumplimiento a cabalidad a las bases del concurso, a veces por desconocimiento por parte del personal o por el apuro de llevarlos a cabo y cumplir con las metas de gasto o uso de recursos económicos de la Municipalidad. Asimismo, en la ejecución de un contrato firmado ente la Municipalidad Distrital de Chalamarca y una persona natural y/o jurídica, se tiene el

inconveniente de no contar con la mayor información posible del requerimiento del área usuaria, generando insatisfacción por no alcanzar objetivos planteados y el descontento de la población involucrada. En tal sentido, la Municipalidad posee inconvenientes para aplicar las penalidades generando perjuicios para la población del distrito a raíz de una mala elaboración del contrato con cláusulas imprecisas o que no se ajustan a la realidad o necesidad del área usuaria.

Dentro de las causas que originan el problema se presentan el desconocimiento parcial y/o total de la normativa, así como la inexistencia de un órgano de Control Interno en la Municipalidad Distrital de Chalamarca y la carencia de personal calificado, en ocasiones se tiene que emplear personal no certificado por parte del OSCE (Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado) para llevar a cabo procedimientos, en la que la normatividad sugiere expresamente contar con requisitos formales.

De continuar con el problema los funcionarios y/o colaboradores de la Municipalidad Distrital de Chalamarca estarán expuestos a cometer infracciones ya sea graves o leves y de acuerdo a las mismas se harán acreedores de sanciones administrativas: a) Amonestación, Suspensión, multa de hasta 12 UIT, Resolución Contractual y Destitución o Despido mencionado en el (Reglamento de La Ley N° 27815, Ley del Código de Ética de la Función Pública, 2005, artículo 9). También se agudizarán los malos manejos, corrupción en las contrataciones bienes, servicios y obras de la Municipalidad Distrital de Chalamarca; generando la desconfianza de la ciudadanía y por consiguiente la reducción en la programación para la ejecución de obras en beneficio de la misma.

Se pretende mediante la investigación prevenir las consecuencias del problema mediante el Control Interno que busca mejorar los servicios y minimizar los riesgos que hay en las Contrataciones del Estado el cual es necesario utilizar el control de acuerdo a los procesos técnicos dentro del marco normativo y legal.

1.2. Formulación del problema.

1.2.1. Problema principal

- ¿Qué relación existe entre el Control Interno y las Contrataciones del Estado de la Municipalidad Distrital de Chalamarca-Chota 2021?

1.2.2. Problemas específicos

- ¿Cuál es la relación del Ambiente de Control con las Contrataciones del Estado de la Municipalidad Distrital de Chalamarca-Chota 2021?
- ¿De qué manera la Evaluación de Riesgos se relaciona con las Contrataciones del Estado de la Municipalidad Distrital de Chalamarca Chota 2021?
- ¿Cómo se relaciona las Actividades de Control con las Contrataciones del Estado de la Municipalidad Distrital de Chalamarca-Chota 2021?
- ¿Cómo la Información y Comunicación se relaciona con las Contrataciones del Estado de la Municipalidad Distrital de Chalamarca-Chota 2021?
- ¿Cómo se relaciona las Actividades de Supervisión con las Contrataciones del Estado de la Municipalidad Distrital de Chalamarca-Chota 2021?

1.3. Objetivo general

Determinar la relación entre el Control Interno y las Contrataciones del Estado de la Municipalidad Distrital de Chalamarca-Chota 2021.

1.4.Objetivos específicos.

- Establecer la relación del Ambiente de Control con las Contrataciones del Estado de la Municipalidad Distrital de Chalamarca-Chota 2021.
- Identificar la relación de evaluación de Riesgos con las Contrataciones del Estado de la Municipalidad Distrital de Chalamarca-Chota 2021.
- Precisar la relación de las Actividades de Control con las Contrataciones del Estado de la Municipalidad Distrital de Chalamarca-Chota 2021.
- Indicar la relación de la Información y Comunicación con las Contrataciones del Estado de la Municipalidad Distrital de Chalamarca-Chota 2021.
- Especificar la relación de las Actividades de Supervisión con las Contrataciones del Estado de la Municipalidad Distrital de Chalamarca-Chota 2021.

1.5.Justificación e Importancia de la Investigación

1.5.1. Justificación teórica

La investigación propuesta se justifica por el interés del tema y la falta de atención por parte de los funcionarios y colaboradores de las entidades, en saber cómo se desarrolla e implementa las normas, principios y lineamientos de Control Interno; además buscó determinar la relación entre el Control Interno y las Contrataciones del Estado, permitiendo la eficiencia y eficacia en las compras públicas.

1.5.2. Justificación práctica

La presente investigación permite a los funcionarios y colaboradores tener mayor conocimiento e importancia de la relación del Control Interno con las Contrataciones del Estado, la misma que ayudará a mejorar e implementar políticas y normas que contribuyan a la gestión de la entidad y disminuir la problemática administrativa.

Además, el presente estudio contribuye con el fortalecimiento de la Unidad de Abastecimiento de la Municipalidad Distrital de Chalamarca.

1.5.3. Justificación Académica

El presente trabajo de Investigación sirvió para la obtención del Título Profesional de Contador Público. Así como contribuirá como antecedente y metodología para futuras investigaciones.

1.6.Limitaciones de la investigación

En el presente trabajo de investigación no se evidencian limitaciones para su desarrollo, ya que se contó con acceso a información que es de carácter público, existe numerosa bibliografía relacionada al tema y además la normativa actual se encuentra al alcance de todo lector y acceso a los colaboradores para la aplicación del cuestionario.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la investigación

2.1.1. Antecedentes Internacionales

Inicialmente (Laurido, 2018) en su trabajo de investigación: Análisis del control interno en los operadores portuarios de la ciudad de Guayaquil, su incidencia en la consecución de objetivos y su supervivencia en el mercado, para optar el grado de Maestro, en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil de la ciudad de Guayaquil – Ecuador; tuvo como objetivo general evaluar a través del modelo COSO el control interno de los Operadores Portuarios de Guayaquil para así proponer estrategias que permitan el fortalecimiento de las empresas y la continuidad del negocio, Utilizando un método de investigación mixto cualitativo y cuantitativo, a través de investigación documental, transversal y descriptiva, con población y muestra de 53 colaboradores, partiendo por el análisis de los procesos, entrevistando a funcionarios de los operadores portuarios y finalmente encuestando a los colaboradores de la empresa en estudio. Los resultados de entrevistas y encuestas, determinaron la falta de procedimientos de control interno en la empresa, esto llevó a investigar teorías y metodología de control interno para plantear la propuesta, consistente en el diseño de procesos de control interno, mediante el modelo COSO compuesto por cinco elementos (Ambiente de control, evaluación de riesgos, actividades de control, información y comunicación y supervisión).

2.1.2. Antecedentes Nacionales

Según (Ureta, 2021) en su tesis titulada: el Control Interno y las Contrataciones Públicas en la Municipalidad del Cusco, 2019, para optar el grado de Maestro en Gestión Pública en la Universidad Tecnológica del Perú de la ciudad de Lima; tuvo como objetivo general Determinar la influencia del Control Interno en las contrataciones públicas de la Municipalidad Provincial del Cusco, 2019; la investigación fue estudio básico de nivel descriptivo correlacional causal, de diseño no experimental corte transversal. La muestra de estudio estuvo conformada por 20 administrativos de la Municipalidad Provincial del Cusco, a quienes se les aplicó un cuestionario para recolectar los datos. Concluye que:

El control interno influye en las contrataciones públicas en la entidad municipal provincial del Cusco, 2019, esta relación fue de nivel moderado (0.641), con una significancia estadísticamente de $p=0.001$ siendo inferior que el 0.01. Se establecieron que las actividades de control no se ejecutan oportunamente, no se cumple adecuadamente con los mecanismos de evaluación en las áreas de la organización, la capacitación de los funcionarios no es el adecuado. Entonces, de acuerdo a este contexto, el control interno influye moderadamente en las contrataciones estatales de la Municipalidad Provincial del Cusco. a) Las actividades de control gerencial influye en las contrataciones públicas en la entidad municipal provincial del Cusco, 2019, esta relación fue de nivel moderado (0.685), con una significancia estadísticamente de $p=0.001$ siendo menor que el 0.01. Se determinó que no se cumple adecuadamente las funciones de control en las áreas de trabajo en el objetivo de desempeñar con los fines de la institución.

De acuerdo a este contexto, la actividad de control gerencial influye moderadamente en las contrataciones estatales de la Municipalidad Provincial del Cusco. b) La evaluación de riesgos influye en las contrataciones públicas en la entidad municipal provincial del Cusco, 2019, esta relación fue de nivel moderado (0.602), con una significancia estadística de $p=0.001$ estando inferior al 0.01. Se estableció que las evaluaciones de riesgo no se ejecutan periódicamente en las áreas de la institución con el objetivo de identificar oportunamente las contingencias que pudieran perjudicar a la institución. Bajo este contexto, la evaluación de peligros influye moderadamente en las contrataciones estatales de la Municipalidad Provincial del Cusco. c) El ambiente de control influye en las contrataciones estatales en la entidad municipal provincial del Cusco, 2019, esta relación fue de nivel moderado (0.636), con una significancia estadísticamente de $p=0.001$ siendo inferior que el 0.01. Se determinó el cual el ambiente de control no puede establecer adecuadamente mecanismos de visión clara y objetiva institucional, como consecuencia de la falta de funcionarios con capacitación continua y eficiente. En este ambiente, el ambiente de control incide moderadamente en las contrataciones estatales de la Municipalidad Provincial del Cusco.

De acuerdo con (Pazo, 2020) en su tesis titulada: Control interno y su relación con las contrataciones públicas en la Municipalidad Provincial de Sechura, 2018, para optar el grado de Contador Público en la Universidad Cesar Vallejo de la ciudad de Piura; tuvo como objetivo general Determinar la relación del Control Interno con las contrataciones públicas de la Municipalidad Provincial de Sechura, 2018; la investigación

fue de enfoque cuantitativo, tipo aplicada, con un diseño no experimental y transversal. La muestra estuvo conformada por 10 colaboradores del área de Logística de la municipalidad Provincial de Sechura, a quienes se les aplicó un cuestionario para recolectar los datos. Concluye que: el Control Interno se encuentra en un nivel regular, con respecto a las tareas del funcionamiento del ente gerencial y su relación con los elementos del control las contrataciones públicas, en un nivel deficiente, con respecto a: la programación, al proceso de selección y a la ejecución contractual, sin embargo, se concluye que el Control Interno se relaciona con las contrataciones públicas.

Asimismo (Figuroa, 2019) en su tesis titulada: Control Interno y su relación con el sistema de contrataciones del Estado en la Municipalidad Distrital de Independencia, 2018, para optar el grado de maestro, en la Universidad Católica los Ángeles Chimbote de la ciudad de Huaráz - Perú; tuvo como objetivo: Determinar el Control Interno y su relación con el sistema de contrataciones del Estado en la Municipalidad Distrital de Independencia, 2018. El tipo de investigación fue de enfoque cuantitativo, de nivel descriptivo-correlacional; el diseño fue no experimental correlacional y transversal. La población estuvo conformada por todos los directivos y trabajadores de la Municipalidad distrital y la muestra = 91 participantes, la técnica utilizada fue la encuesta y el instrumento, el cuestionario estructurado; concluye que: (a) El Control Interno se relaciona con el sistema de contrataciones en la Municipalidad Distrital de Independencia, 2018; porque el valor de Chi Cuadrado = 140,995 con un $GL = 4$ y un $p = 0,000$. Así mismo según la Prueba de Correlación de

Spearman = 0,930 y con un $p = 0,000$, se concluye categóricamente que existe correlación positiva y significativa entre las variables, (b) El Control Interno se relaciona con los principios de moralidad que rigen las contrataciones del Estado en la Municipalidad Distrital de Independencia, 2018; considerando que su valor de Chi Cuadrado = 20,616, con un $GL = 4$ y un $p = 0,000$; existe relación significativa entre las variables del Control de la Calidad y la dimensión principio de moralidad en la Municipalidad Distrital de Independencia, 2018, así como según la Correlación de Spearman = 0,463 y un $p = 0,000$.

Finalmente (Majo, 2018) en su tesis titulada: Control interno en las contrataciones públicas en una Municipalidad de Lima, periodo 2017, para optar el grado de maestro, en la Universidad Cesar Vallejo de la ciudad de Lima - Perú; tuvo como objetivo general: Determinar la relación del Control Interno con las contrataciones públicas de la Municipalidad Distrital de Magdalena del Mar, periodo 2017. Fue una investigación con enfoque cuantitativo, tipo básica, con diseño no experimental correlacional. Se empleó la encuesta, teniendo a 91 trabajadores como muestra intencional, en la cual concluye qué: a) El Control Interno se relaciona ($p=0,000<0,05$) con las Contrataciones públicas de la Municipalidad Distrital de Magdalena del Mar, periodo 2017. Esta relación fue de nivel moderado ($r = 0,593$) y directa, interpretándose como que a mayor Control interno entonces mejores Contrataciones públicas. b) El Control Interno se relaciona ($p=0,000<0,05$) con los procesos de selección para las Adquisiciones y Contrataciones de la Municipalidad Distrital de Magdalena del Mar, periodo 2017. Esta relación fue de nivel moderado ($r = 0,583$) y directa, interpretándose como que a

mayor Control interno entonces mejores procesos de selección para las Adquisiciones y Contrataciones.

2.1.3. Antecedentes Regionales

Teniendo en cuenta a (Rodrigo, 2021) en su tesis titulada: El control interno y su relación con la gestión administrativa en la municipalidad provincial de Cajamarca, 2019, para optar el grado de Contador Público en la Universidad Nacional de Cajamarca de la ciudad de Cajamarca – Perú; tuvo como objetivo general analizar la relación del Control interno con la Gestión administrativa en la Municipalidad Provincial de Cajamarca, el estudio fue no experimental de alcance relacional, utilizándose el método inductivo deductivo. Utilizó como instrumento el cuestionario, mediante la técnica de la encuesta; La población de estudio estuvo representada por funcionarios de la Municipalidad Provincial de Cajamarca teniendo una muestra no probabilística de 52 personas. Concluye que: (a) Existe una correlación significativa entre el control interno y la gestión administrativa en la municipalidad provincial de Cajamarca, con un grado de asociación moderada – alta con un coeficiente de correlación Rho de Spearman de 0,746, del mismo modo el control interno se encuentra relacionada con la planificación y organización con un grado de asociación moderado con coeficiente de correlación rho de Spearman de 0,556 y con el gerenciamiento municipal con un grado de asociación es moderado - alto, con un coeficiente de correlación rho de Spearman de 0,719, (b) El control interno, en la Municipalidad de Cajamarca es valorado como aceptable, al igual que todos sus componentes como son el ambiente de control, la evaluación del riesgo, las actividades de control gerencial, la supervisión y

la información y comunicación, debido a que algunos componentes existen dificultades tales como en el componente ambiente de control se señala con más frecuencia que no existe un clima ético en la institución; en la evaluación de riesgo se señala con mayor frecuencia que existe una planificación del riesgo pero que no se han diseñado controles ni actividades para identificarlo y valorarlo. En el componente supervisión se señala como aceptable la supervisión del cumplimiento de tareas, tenemos por un lado que la información respecto a sus cualidades y sistemas es valorada como bueno, sin embargo, otros aspectos indican que no existen mecanismos para verificar el cumplimiento de los controles. En el componente actividades de control gerencial, en cuanto a la información y comunicación se señala con más frecuencia que no están establecidas las responsabilidades de comunicación interna y externa mientras.

2.2.Base Legal

2.2.1. Ley N° 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República.

La presente Ley establece las normas que regulan el ámbito, organización, atribuciones y funcionamiento del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República como ente técnico rector de dicho Sistema.

2.2.2. Ley N° 28716, Ley de Control Interno de las entidades del Estado.

La presente Ley tiene por objeto establecer las normas para regular la elaboración, aprobación, implantación funcionamiento, perfeccionamiento y evaluación del control interno en las entidades del Estado, con el propósito

de cautelar y fortalecer los sistemas administrativos y operativos con acciones y actividades de control previo, simultáneo y posterior, contra los actos y prácticas indebidas o de corrupción, propendiendo al debido y transparente logro de los fines, objetivos y metas institucionales. (Ley N° 28716, Ley de Control Interno de las Entidades del Estado, 2006, artículo 1)

2.2.3. Ley N° 30225, Ley de contrataciones del Estado y su Reglamento.

La presente norma tiene por finalidad establecer normas orientadas a maximizar el valor de los recursos públicos que se invierten y a promover la actuación bajo el enfoque de gestión por resultados en las contrataciones de bienes, servicios y obras, de tal manera que estas se efectúen en forma oportuna y bajo las mejores condiciones de precio y calidad, permitan el cumplimiento de los fines públicos y tengan una repercusión positiva en las condiciones de vida de los ciudadanos. (Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, 2019, artículo 1)

2.2.4. Ley N° 26456, mediante la cual se crea la Municipalidad Distrital de Chalamarca el 23 de mayo de 1995.

2.2.5. Ley N° 27972, Ley Órgánica de Municipalidades.

La presente ley orgánica establece normas sobre la creación, origen, naturaleza, autonomía, organización, finalidad, tipos, competencias, clasificación y régimen económico de las municipalidades; también sobre la relación entre ellas y con las demás organizaciones del Estado y las privadas, así como sobre los mecanismos de participación ciudadana y los regímenes especiales de las municipalidades.

2.2.6. Directiva N° 006-2019-CG/INTEG.

Implementación del Sistema de Control Interno en las Entidades del Estado.

2.2.7. DIRECTIVA N° 002-2020-OSCE/CD.

Certificación de los profesionales y técnicos que laboren en los órganos encargados de las contrataciones de las entidades públicas.

2.2.8. DECRETO LEGISLATIVO N° 1025.

Decreto Legislativo que aprueba normas de capacitación y rendimiento para el sector público.

2.3. Bases teóricas.

2.3.1. Teoría del control gubernamental

Según la (Contraloría General de la República, 2016, pág. 11) Implica la supervisión, vigilancia y verificación de los actos y resultados de la gestión pública, en atención al grado de eficiencia, eficacia, transparencia y economía en el uso y destino de los recursos y bienes del Estado, así como del cumplimiento de las normas legales y de los lineamientos de política y planes de acción, evaluando los sistemas de administración, gerencia y control con fines de su mejoramiento a través de la adopción de acciones preventivas y correctivas pertinentes.

2.3.2. Teoría de la Administración Pública

Como expresa (Galindo, 2000, págs. 10-11) es una ciencia de carácter social, que fundándose en los principios del Derecho Constitucional y del Administrativo, formula los suyos propios a efecto de cumplir con los proyectos, programas, planes y aspiraciones elaborados por la Ciencia Política, para concretarlos por medio de actos jurídicos y materiales, en el

marco de la función ejecutiva, para la satisfacción de las necesidades comunitarias a través de los servicios públicos, atribuciones, tareas, encomiendas o cometidos que corresponden a las facultades que la ley le otorga a los órganos que la realizan.

2.4.Marco Conceptual

2.4.1. Control Interno

Según la (Resolución N° 320-2006-CG, Normas de Control Interno, 2006) define al Control Interno como un proceso integral efectuado por el titular, funcionarios y o servidores de la entidad, diseñado para afrontar riesgos, dar seguridad razonable, promoviéndose a través de la eficiencia, eficacia, transparencia, economía y calidad en las operaciones de la entidad y servicios públicos que presta para la consecución de la misión de la misma.

Teniendo en cuenta la (Ley N° 28716, Ley de Control Interno de las Entidades del Estado, 2006) es un conjunto de acciones, actividades, planes, políticas, normas, registros, organización, procedimientos y métodos, incluyendo autoridades y personal, organizado e instituido en una entidad estatal, para lograr los objetivos institucionales; la misma que refiere que sus componentes están constituidos por Ambiente de control, Evaluación de riesgos, Actividades de control, Información y comunicación y Actividades de Supervisión.

Finalmente, la (Contraloría General de La República, 2014) nos dice, El Control Interno es un proceso integral efectuado por el titular, funcionario y servidores de una entidad, diseñado para enfrentar los riesgos y para dar seguridad razonable de que, en la consecución de la misión de la entidad, se alcanzarán los objetivos; es decir, la gestión misma orientada a

minimizar los riesgos. El Control Interno consta de cinco componentes funcionales y diecisiete principios que representan los conceptos fundamentales asociados a cada componente.

2.4.1.1. Objetivos del Control Interno

Teniendo en cuenta a la (Contraloría General de La República, 2014, pág. 11) Dado que toda acción, medida, plan o sistema que emprendan las Entidades del Estado y deseado cumplir cualquiera de éstos estarán fundamentados en objetivos los mismos que serán una fortaleza para el Control Interno.

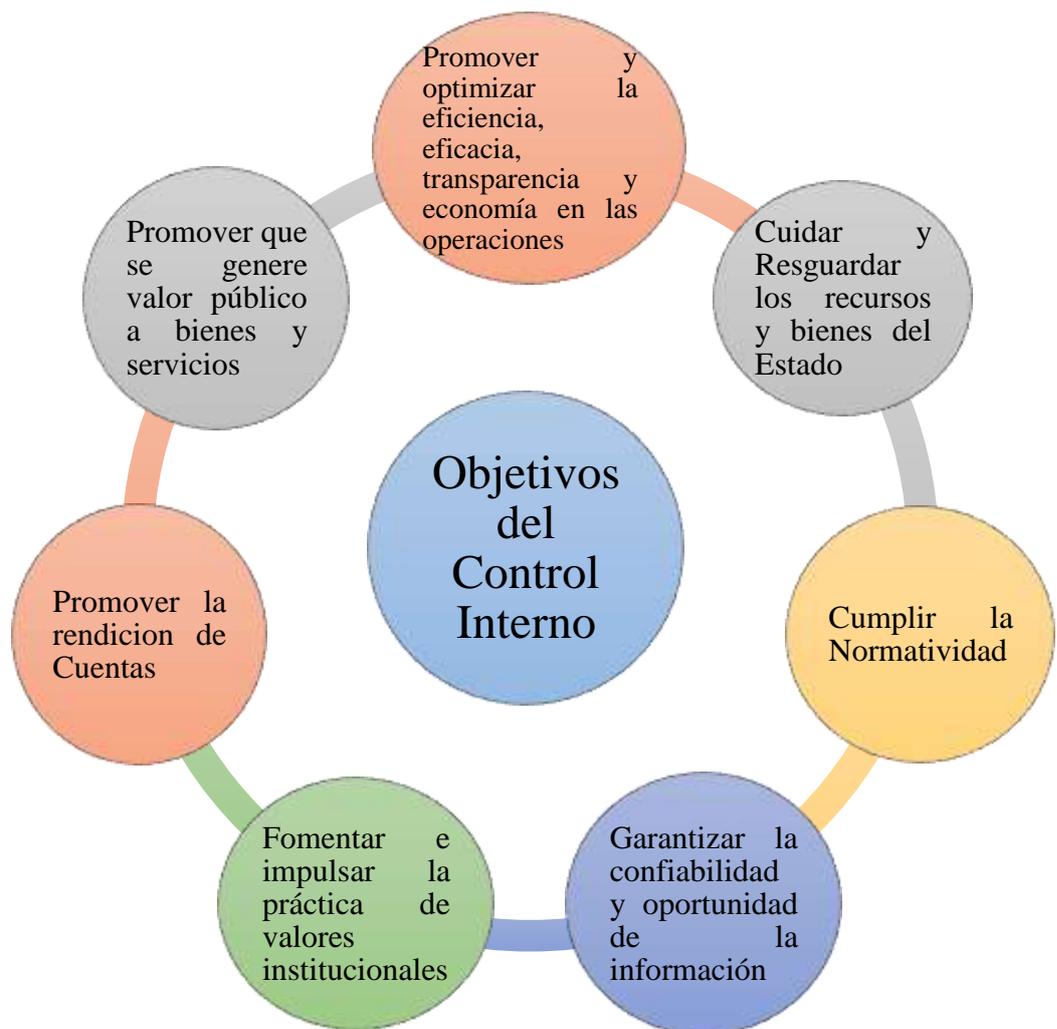


Figura 1 Objetivos del Control Interno

Nota: Adaptado del Marco Conceptual del Control Interno (2014)

2.4.1.2. Componentes del Control Interno.

Según la (Contraloría General de La República, 2014) el sistema de Control Interno consta de cinco componentes funcionales y diecisiete principios que representan los conceptos fundamentales asociados a cada componente, tal como se presenta en la Tabla 1.

Tabla 1
Componentes del Control Interno

Componentes	Definición	Principios
Ambiente de Control	Da el tono de una organización, influenciando la Conciencia de control de sus empleados. Es el fundamento de todos los demás componentes del Control Interno proporcionando disciplina y estructura.	<ul style="list-style-type: none"> -Entidad comprometida con integridad y valores. -Independencia de la supervisión del control interno. -Estructura organizacional apropiada para objetivos. -Competencia profesional. -responsable del control interno.
Evaluación de Riesgos	Cada entidad enfrenta una variedad de riesgos de fuentes externas e internas, las cuales deben valorarse. La valoración de riesgo es la identificación y el análisis del riesgo relevante para la consecución de los objetivos, contribuyendo una base para determinar cómo se deben administrar los riesgos.	<ul style="list-style-type: none"> -Objetivos claros. -Gestión de riesgos que afectan los objetivos. -Identificación de fraude en la evaluación de riesgos. -Monitoreo de cambios que podrían impactar al SC
Actividades de Control	Son aquellas políticas y procedimientos establecidos por la entidad para disminuir los riesgos que pueden perjudicar el logro de objetivos de la entidad Pública.	<ul style="list-style-type: none"> -Definición y desarrollo de actividades de control para mitigar riesgos. -Controles para las TIC para apoyar la consecución de los objetivos institucionales. -Despliegue de las actividades de control a través de políticas y procedimientos.
Información y Comunicación	Tiene relación con la información tanto interna y externa; que necesita la entidad pública para realizar las responsabilidades de control interno que apoyen el logro de sus fines.	<ul style="list-style-type: none"> -Información de calidad para el control interno. -Comunicación de la información para apoyar el control interno. -Comunicación a terceras partes sobre asuntos que afectan el control interno.
Actividades de Supervisión	conjunto de actividades de autocontrol incorporadas a los procesos y operaciones de supervisión (o seguimientos) de la entidad con fines de mejora y evaluación.	<ul style="list-style-type: none"> -Evaluación para comprobar el control interno. -Comunicación de deficiencias de control interno.

Nota: Adaptado del Marco Conceptual del Control Interno (2014).

2.4.2. Contrataciones del Estado

La compra pública es un proceso que se viabiliza mediante el desarrollo de actuaciones administrativas agrupadas en tres fases del proceso de contratación pública: Planificación y Actuaciones Preparatorias, Procesos de selección y Ejecución Contractual (OSCE, 2021)

De acuerdo a la (Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, 2019) nos dice que es la acción que deben realizar las Instituciones Públicas para proveerse de bienes, servicios u obras, asumiendo el pago del precio o de la retribución correspondiente con fondos públicos, y demás obligaciones derivadas de la condición del contratante.

Asimismo, sostiene que la finalidad es establecer normas orientadas a maximizar el valor de los recursos públicos que se invierten y a fomentar la actuación bajo el enfoque de administración por resultados en las contrataciones de bienes, servicios y obras, de tal forma que estas se efectúen en forma oportuna y bajo las mejores condiciones de precio y calidad, permitan el cumplimiento de los fines públicos y tengan una consecuencia positiva en las condiciones de vida de los habitantes.

2.4.2.1. Planificación y Actuaciones preparatorias.

2.4.2.1.1. Planificación de las necesidades

(Cibotti & Weffort, 1967) argumentan que, consiste en establecer los requerimientos que el proceso de desarrollo impone al estado, en términos de producción de bienes y servicios, y la forma en que se darían satisfacción a dichos

requerimientos, desde el punto de vista de la capacidad de oferta del sector.

2.4.2.1.2. Plan Anual de Contrataciones

De acuerdo con la (OSCE, 2020) es un instrumento de gestión logística que sirve para programar, difundir y evaluar la atención de las necesidades de bienes, servicios y obras que una institución requiere para el cumplimiento de sus fines, cuyos procesos de selección se encuentran financiados y serán convocados durante el año fiscal.

2.4.2.1.3. Expediente de Contratación

Conjunto de documentos en el que aparecen y respaldan todas las actuaciones referidas a una determinada contratación, desde la decisión de adquirir o contratar hasta la culminación del contrato, incluyendo la información previa referida a las características técnicas, valor referencial, la disponibilidad presupuestal y su fuente de financiamiento. (Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, 2019)

2.4.2.2. Procedimientos de selección

(Retamozo, 2018, pág. 99) lo define como procedimiento administrativo especial “conformado por un conjunto de actos administrativos, que tiene por objeto la selección de la persona natural o jurídica con la cual las entidades del Estado van a celebrar un contrato para la adquisición de bienes, servicios o la ejecución de una obra.

De acuerdo a la (Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, 2019, artículo 21) una Entidad puede contratar con las siguientes modalidades:



Figura 2 Tipos de Procedimientos de Selección



TOPES (*) PARA CADA PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS – REGIMEN GENERAL

Año Fiscal 2021 y en Soles

TIPO	MONTOS (**)				
	BIENES	SERVICIOS			OBRAS
		SERVICIO EN GENERAL	CONSULTORIA DE OBRAS	CONSULTORIA EN GENERAL	
LICITACIÓN PÚBLICA	>= de 400,000	-			>= de 1'800,000
CONCURSO PÚBLICO	-	>= de 400,000			-
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	< a 400,000 > de 35,200	< a 400,000 > de 35,200			< a 1'800,000 > de 35,200
CONTRATACIÓN DIRECTA	> de 35,200	> de 35,200			> de 35,200
COMPARACIÓN DE PRECIOS	<= a 66,000 > de 35,200	<= a 66,000 > de 35,200	-		
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	> de 35,200	> de 35,200	-		
SELECCIÓN DE CONSULTORES INDIVIDUALES	-	-		<= a 40,000 > de 35,200	-

Elaborado por la Dirección del SEACE – OSCE (***)

Figura 3 Topes para cada procedimiento de selección para contratación de bienes, servicios y obras – año Fiscal 2021

Nota: Plataforma digital única del Estado peruano

2.4.2.2.1. Etapas del procedimiento de selección

Teniendo en cuenta al (Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, 2019, artículo 70) dichos procedimientos se realizan mediante 8 etapas, las mismas con un grado de importancia que se deben tener en cuenta al momento de la selección, tal como se muestra en la figura 4.

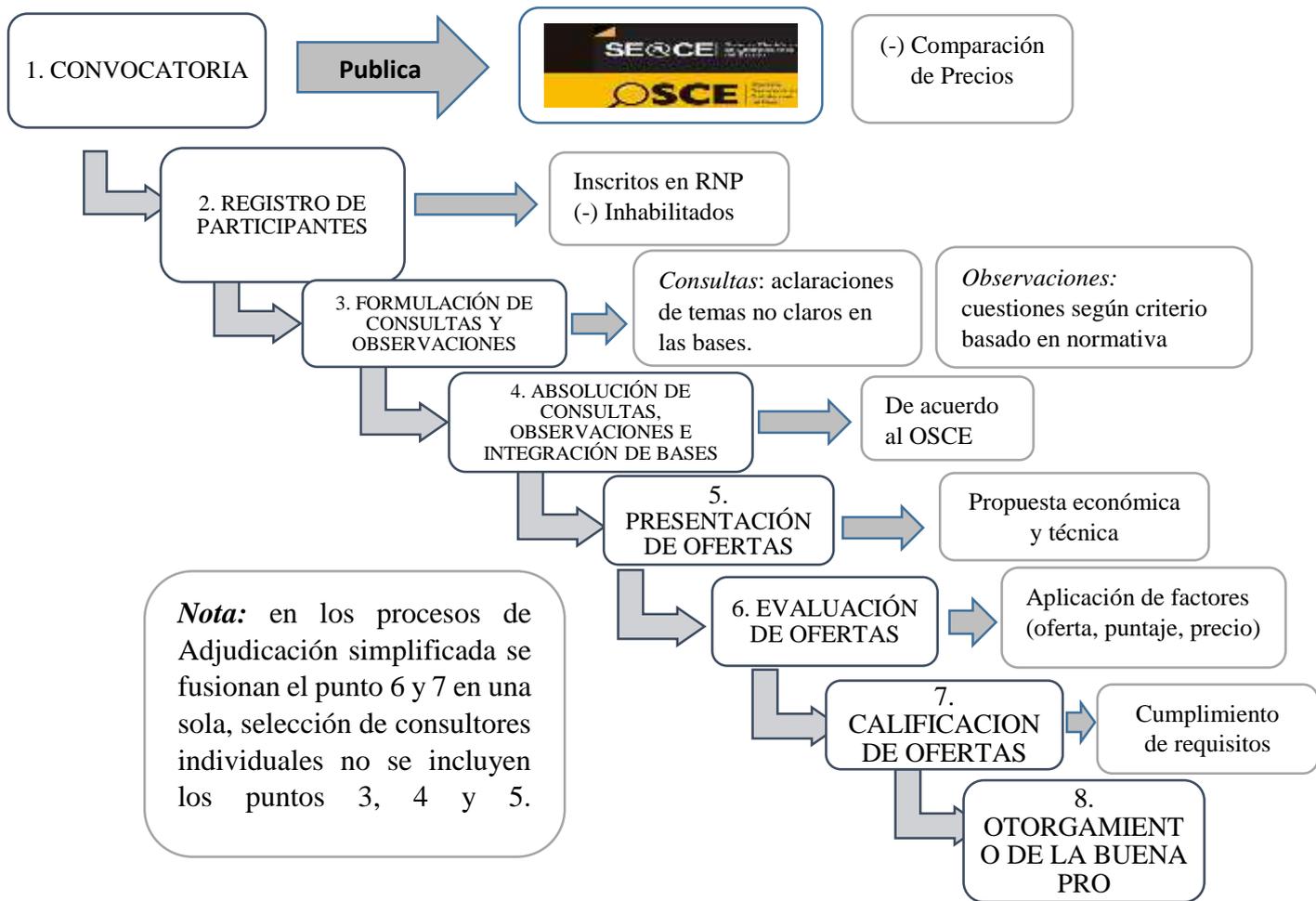


Figura 4 Etapas del Procedimiento de Selección

2.4.2.3.Ejecución contractual

De acuerdo al capítulo VII de la (Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, 2019) en esta etapa el proveedor y la entidad cumplen las prestaciones con las que se han comprometido de acuerdo a lo ofertado; el postor ejecuta la obra, suministra el bien o presta el servicio y, por su parte, la Entidad cumple con efectuar el pago.

2.4.2.3.1. Contenido del Contrato Público

Contiene la oferta ganadora, los documentos establecidos de acuerdo a las bases integradas y otros documentos establecidos según normatividad vigente.

2.4.2.3.2. Requisitos para Perfeccionar el Contrato

Condiciones del postor contar con RNP vigente, no estar impedido ni inhabilitado, CLC suficiente, especialidad y documentos además de los previsto en los documentos de procedimiento.

2.5.Definición de términos básicos.

Competencia profesional.

Capacidad del personal para poner en práctica sus conocimientos y habilidades en su entorno laboral.

Comunicación a terceras partes sobre asuntos que afectan el control interno.

La entidad comunica a terceras partes externas, asuntos que afectan el funcionamiento del Control Interno.

Comunicación de deficiencias de control interno.

Comunicar las deficiencias del Control Interno de manera oportuna, a las partes responsables incluida la administración y alta dirección para las acciones correctivas.

Comunicación de la información para apoyar el control interno.

Hace referencia a una entidad que comunica la información internamente, incluyendo los objetivos y responsabilidades del Control Interno necesarios para apoyar el funcionamiento del mismo.

Contenido del Contrato Público.

Conjunto de documentos establecidos previamente en las bases integradas de un proceso de selección.

Controles para las TIC para apoyar la consecución de los objetivos institucionales.

Procesos de información habilitados con la Tecnología.

Definición y desarrollo de actividades de control para mitigar riesgos.

Conjunto de acciones establecidas a través de políticas y procedimientos que garantizan disminuir riesgos.

Despliegue de las actividades de control a través de políticas y procedimientos.

Desarrollar las actividades de control establecidas en los documentos de gestión de la entidad.

Entidad comprometida con integridad y valores.

Basada en la integridad y valores éticos de acuerdo a sus principios y normativas internas y externas.

Estructura organizacional apropiada para objetivos.

Sistema con el que cuenta la entidad para verificar las tareas y relaciones de autoridad y con el cual controla la forma de que los colaboradores realizan sus actividades utilizando los recursos disponibles para lograr objetivos planificados.

Etapas del Proceso de Selección.

Conjunto de actividades que se realizan para la adquisición bienes, servicios y obras de acuerdo al PAC.

Evaluación para comprobar el control interno.

La entidad selecciona, desarrolla y ejecuta evaluaciones continuas y/o periódicas para comprobar si los componentes de Control Interno están presentes y en operación.

Expediente de Contratación.

Documentos con el cual se aprueba la adquisición de bienes, servicios y obras de una institución pública.

Gestión de riesgos que afectan los objetivos.

Identificación de situaciones adversas que pueden afectar los objetivos.

Identificación de fraude en la evaluación de riesgos.

Identificación del engaño económico y/o administrativo con la intención de obtener beneficios.

Independencia de la supervisión del Control Interno.

Se refiere a demostrar la independencia de la administración y ejercer la supervisión del desarrollo y desempeño del control interno.

Información de calidad para el control interno.

Donde una entidad obtiene/genera y emplea información relevante y de calidad para apoyar el funcionamiento del Control Interno.

Monitoreo de cambios que podrían impactar al SC.

Proceso de recolectar, analizar y utilizar información para hacer seguimientos a los sistemas de control.

Objetivos claros.

Objetivos previamente definidos y planificados de forma concreta en una Entidad.

Plan Anual de Contrataciones.

Documento de gestión en el cual se establecen las necesidades de la entidad para ejecutarse en un periodo determinado.

Planificación de necesidades.

Proceso sistemático en el cual se establecen las necesidades para luego desarrollarse.

Reglas y parámetros.

Normas establecidas para la ejecución de algo.

Requisitos para Perfeccionar el Contrato.

Conjunto de documentos obligatorios que requiere la entidad para firmar un contrato para la adquisición bienes, servicios y obras.

Responsable del control interno.

Funcionario y/o servidor con mayor grado de responsabilidad en el desarrollo de Procesos Administrativos, Contables y/o Financieros.

Transparencia y Burocracia.

Deber de una institución pública de informar y poner a disposición a la ciudadanía de la información pública y burocracia hace referencia a la complejidad gestionar determinados asuntos, siguiendo un conjunto de reglas y procedimientos específicos.

CAPÍTULO III

HIPOTESIS Y VARIABLES

3.1.Hipótesis general.

Existe una relación directa y significativa entre el Control Interno y las Contrataciones del Estado de la Municipalidad Distrital de Chalamarca-Chota 2021.

3.2.Hipótesis específicas.

- El Ambiente de Control se relaciona directa y significativamente con las Contrataciones del Estado de la Municipalidad Distrital de Chalamarca-Chota 2021.
- La Evaluación de Riesgos se relaciona directa y significativamente con las Contrataciones del Estado de la Municipalidad Distrital de Chalamarca-Chota 2021.
- Las Actividades de Control se relaciona directa y significativamente con las Contrataciones del Estado de la Municipalidad Distrital de Chalamarca-Chota 2021.
- La Información y Comunicación se relaciona directa y significativamente con las Contrataciones del Estado de la Municipalidad Distrital de Chalamarca-Chota 2021.
- Las Actividades de Supervisión se relaciona directa y significativamente con las Contrataciones del Estado de la Municipalidad Distrital de Chalamarca-Chota 2021.

3.3. Variables.

3.3.1. Variable 1: Control Interno

La (Contraloría General de La República, 2014) enfatiza que el Control Interno es un proceso integral efectuado por el titular, funcionario y servidores de una entidad, diseñado para enfrentar los riesgos y para dar seguridad razonable de que, en la consecución de la misión de la entidad, se alcanzaran los objetivos; es decir, la gestión misma orientada a minimizar los riesgos. El Control Interno consta de cinco componentes funcionales y diecisiete principios que representan los conceptos fundamentales asociados a cada componente.

3.3.2. Variable 2: Contrataciones del Estado

La compra pública es un proceso que se viabiliza mediante el desarrollo de actuaciones administrativas agrupadas en tres fases del proceso de contratación pública: Actos preparatorios, Selección y Ejecución Contractual (OSCE, 2021)

3.4. Operacionalización de variables

Tabla 2
Operacionalización de Variables

Variables	Definición Conceptual	Dimensiones	Indicadores
<p align="center">Control Interno</p>	<p>La (Contraloría General de La República, 2014) enfatiza que el Control Interno es un proceso integral efectuado por el titular, funcionario y servidores de una entidad, diseñado para enfrentar los riesgos y para dar seguridad razonable de que, en la consecución de la misión de la entidad, se alcancen los objetivos; es decir, la gestión misma orientada a minimizar los riesgos. El Control Interno consta de cinco componentes funcionales y diecisiete principios que representan los conceptos fundamentales asociados a cada componente.</p>	<p>1. Ambiente de Control</p>	Entidad comprometida con integridad y valores.
			Independencia de la supervisión del control interno.
			Estructura organizacional apropiada para objetivos.
			Competencia profesional.
			Responsable del Control Interno.
		<p>2. Evaluación de Riesgos</p>	Objetivos claros.
			Gestión de riesgos que afectan los objetivos.
			Identificación de fraude en la evaluación de riesgos.
			Monitoreo de cambios que podrían impactar al Sistema de Control.
		<p>3. Actividades de Control</p>	Definición y desarrollo de actividades de control para mitigar riesgos.
			Controles para las TIC para apoyar la consecución de los objetivos institucionales.
			Despliegue de las actividades de control a través de políticas y procedimientos.
		<p>4. Información y Comunicación</p>	Información de calidad para el control interno.
			Comunicación de la información para apoyar el control interno.
			Comunicación a terceras partes sobre asuntos que afectan el control interno.
<p>5. Actividades de Supervisión</p>	Evaluación para comprobar el control interno.		
	Comunicación de deficiencias de control interno.		
<p align="center">Contrataciones del Estado</p>	<p>La compra pública es un proceso que se viabiliza mediante el desarrollo de actuaciones administrativas agrupadas en tres fases del proceso de contratación pública: Planificación y Actuaciones Preparatorias, Procesos de selección y Ejecución Contractual (OSCE, 2021)</p>	<p>1. Planificación y Actuaciones Preparatorias.</p>	Planificación de necesidades
			Plan Anual de Contrataciones
			Expediente de Contratación
		<p>2. Procesos de Selección</p>	Reglas y parámetros
			Transparencia y burocracia
			Reglas y parámetros
		<p>3. Ejecución Contractual</p>	Contenido del Contrato Público
			Requisitos

CAPÍTULO IV

METODOLOGÍA

4.1. Tipo y Diseño de investigación.

4.1.1. Tipo de investigación

4.1.1.1. Investigación Aplicada

Se basa fundamentalmente en los hallazgos tecnológicos de la investigación básica, ocupándose del proceso de enlace entre la teoría y el producto. Es decir, busca la generación de conocimiento con aplicación directa a los problemas de la sociedad o el sector productivo, Lozano (2014).

Es decir, mediante la presente investigación se busca solucionar el problema de Control Interno en las Unidades de Abastecimiento de las entidades públicas; y se realice una correcta ejecución de los recursos en las contrataciones del estado, evitando que los funcionarios y/o colaboradores se encuentren inmersos en procesos administrativos.

4.1.1.2. Nivel de investigación

4.1.1.2.1. Correlacional

Según (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014) éste tipo de estudios tiene como finalidad conocer la relación o grado de asociación que exista entre dos o más conceptos, categorías o variables en una muestra o contexto en particular.

En base al párrafo anterior, la investigación fue de nivel correlacional, dado que, una vez medidas las variables de

estudio Control Interno y Contrataciones del Estado en forma conjunta, se procedió a evaluar la relación, ya que este estudio tuvo como finalidad conocer la relación entre las dos variables.

4.1.2. Diseño de la investigación.

4.1.2.1. Diseño No experimental – transversal

La presente investigación tuvo como diseño No Experimental, ya que la medición se realizó sin manipular las variables Control Interno y Contrataciones del Estado.

Tal como afirman, Arispe et. al. (2020) en el diseño no experimental las variables no se manipulan, los fenómenos se observan de manera natural, para posteriormente analizarlos.

Según Hernández et. al. (2014) sostienen que el propósito del diseño Transversal, es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado. Es como “tomar una fotografía” de algo que sucede (pág. 154).

Para la presente investigación se utilizó el diseño Transversal, porque la información sobre las variables Control Interno y Contrataciones del Estado tuvieron una medición única, permitiendo recolectar datos en un único momento.

4.2. Métodos de Investigación

En el presente trabajo de investigación se utilizaron los siguientes métodos:

4.2.1. Método Analítico- Sintético

En este método el objeto de investigación se separa para su estudio individualmente, luego sus partes se combinan para ser estudiadas de manera conjunta tal como lo señalan Arispe et. al. (2020) pág. 57

En la presente investigación se utilizó el método analítico – sintético porque se desarrolló las variables Control Interno y Contrataciones del Estado descompuestas en dimensiones con sus respectivos indicadores, en tanto que, a través de la síntesis, se integran los resultados de lo analizado valorado y conocido y se interrelaciona como un todo.

4.2.2. Método Inductivo-Deductivo

Este método permitió conocer en forma general el Control Interno para luego relacionarlos con las Contrataciones del Estado. Según Arispe et. al. (2020) sostienen que el método inductivo-deductivo se basa en la inferencia y permite el estudio de hechos particulares, sin embargo, es deductivo en un sentido e inductivo en el sentido contrario. (pág. 56)

4.2.3. Método Hipotético-deductivo

Este método nos permite partir de una hipótesis la cual se busca contrastar, permitiendo obtener conclusiones las cuales deben ser comparadas con la realidad.

4.3.Población y Muestra

4.3.1. Población de Estudio

La población es finita la cual estuvo conformada por los funcionarios y colaboradores de la Unidad de Abastecimiento de Municipalidad Distrital de Chalamarca, haciendo un total de quince (15) personas.

Tabla 3

Funcionarios y Colaboradores de la Municipalidad Distrital de Chalamarca

<i>Cantidad</i>	<i>Cargo</i>
1.	<i>Alcalde Distrital</i>
2.	<i>Gerente Municipal</i>
3.	<i>Secretario general</i>
4.	<i>Jefe de Recursos Humanos</i>
5.	<i>Asesor Legal</i>
6.	<i>Jefe de Abastecimiento</i>
7.	<i>Jefe de Planificación y Presupuesto</i>
8.	<i>Responsable de Almacén</i>
9.	<i>Sub Gerente de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Rural</i>
10.	<i>Sub Gerente de Desarrollo Económico y Ambiental</i>
11.	<i>Responsable de Imagen Institucional y Comunicación</i>
12.	<i>Responsable de la Unidad de Tecnologías de Información</i>
13.	<i>Tesorero</i>
14.	<i>Asistente Administrativo-Abastecimiento</i>
15.	<i>Especialista en Contrataciones</i>

Nota: Portal de Transparencia de la MDCH

4.3.2. Tamaño de la Muestra

Se consideró el tipo de muestreo no probabilístico por conveniencia ya que según los autores (Otzen & Manterola, 2017) manifiestan que permite escoger aquellos casos accesibles que acepten ser incluidos, fundamentado en la conveniente accesibilidad y proximidad de los sujetos para el

investigador. Por lo tanto, en la presente investigación la población es igual a la muestra.

4.4.Unidad de análisis.

La unidad de análisis estuvo conformada por las variables Control Interno y las Contrataciones del Estado en la Unidad de Abastecimiento de la Municipalidad Distrital de Chalamarca.

4.5.Técnica e Instrumento de Recolección de Datos

4.5.1. Técnica de Recolección de Datos.

Para la presente investigación se utilizó la técnica de la encuesta, debido a que la encuesta constituye una técnica muy importante en este tipo de investigación, se aplicó a la muestra con la finalidad de obtener información relacionada sobre el Control Interno y las Contrataciones del Estado de la Municipalidad Distrital de Chalamarca-Chota 2021.

4.5.2. Instrumento de Recolección de Datos.

Para la presente investigación se utilizó el cuestionario, y se aplicó a los funcionarios y colaboradores que laboran en la Unidad de Abastecimiento de la Municipalidad Distrital de Chalamarca, Provincia de Chota.

Para Esteban (2009) el cuestionario “constituye un instrumento indispensable en la recolección de datos en las investigaciones transversales” (pág. 93). Se aplicará una serie de preguntas cerradas, ya que por lo general las personas encuestadas no cuentan con la disponibilidad de tiempo para responder preguntas abiertas.

4.6.Técnica para el procesamiento y análisis de la información.

Para procesar la información se utilizó la información a partir del programa estadístico SPSS versión 25 y Microsoft Excel que sirvió para la clasificación,

ordenamiento y codificación de datos; la tabulación y demostrar datos en tablas y figuras y su posterior interpretación y análisis.

CAPÍTULO V
RESULTADOS Y DISCUSIÓN

5.1 Análisis e Interpretación de Resultados

5.1.1. Variable: Control Interno

5.1.1.1. Dimensión: Ambiente de Control

Tabla 4

Entidad comprometida con integridad y valores

Ítem	Cantidad	%
Nunca	0	0.0%
Casi Nunca	0	0.0%
Ocasionalmente	2	13.3%
Casi Siempre	13	86.7%
Siempre	0	0.0%
Total	15	100.00%

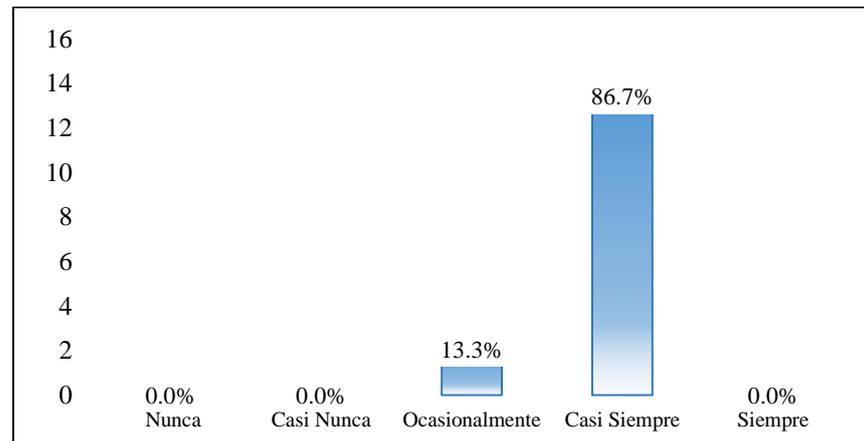


Figura 5 Entidad comprometida con integridad y valores

De los resultados obtenidos, según encuesta realizada a los 15 funcionarios y colaboradores de la Unidad de Abastecimiento de la Municipalidad Distrital de Chalamarca, tal como se muestra en la Tabla 5 y Figura 5, se observa que, el 13.3% ocasionalmente y el 86.7% casi siempre, respecto si la entidad está comprometida con integridad y valores.

Tabla 5

Independencia de la supervisión del Control Interno

Ítem	Cantidad	%
Nunca	0	0.0%
Casi Nunca	10	66.7%
Ocasionalmente	2	13.3%
Casi Siempre	2	13.3%
Siempre	1	6.7%
Total	15	100.00%

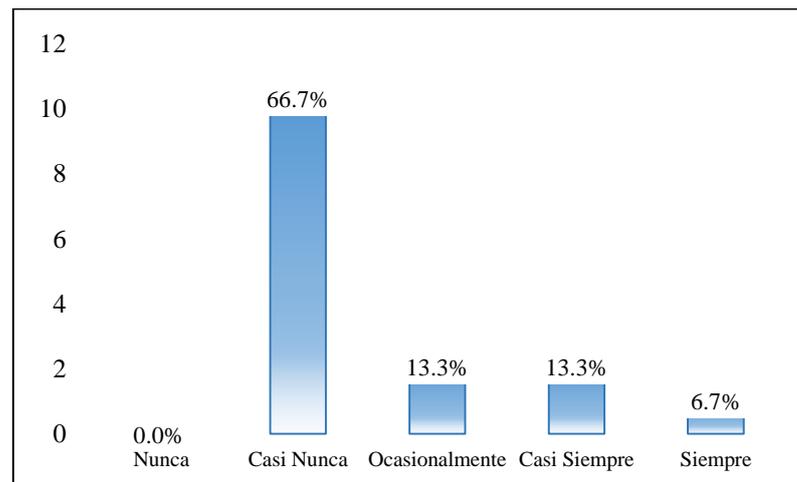


Figura 6 Independencia de la supervisión del Control Interno

De los resultados obtenidos, según encuesta realizada a los 15 Funcionarios y colaboradores de la Unidad de Abastecimiento de la Municipalidad Distrital de Chalamarca, tal como se muestra en la Tabla 6 y Figura 6, se observa que, el 66.7% casi nunca, el 13.3% ocasionalmente y casi siempre y el 6.7% siempre, respecto a la existencia de independencia en la supervisión del Control Interno.

Tabla 6

Estructura organizacional apropiada para objetivos

Ítem	Cantidad	%
Nunca	0	0.0%
Casi Nunca	11	73.3%
Ocasionalmente	4	26.7%
Casi Siempre	0	0.0%
Siempre	0	0.0%
Total	15	100.00%

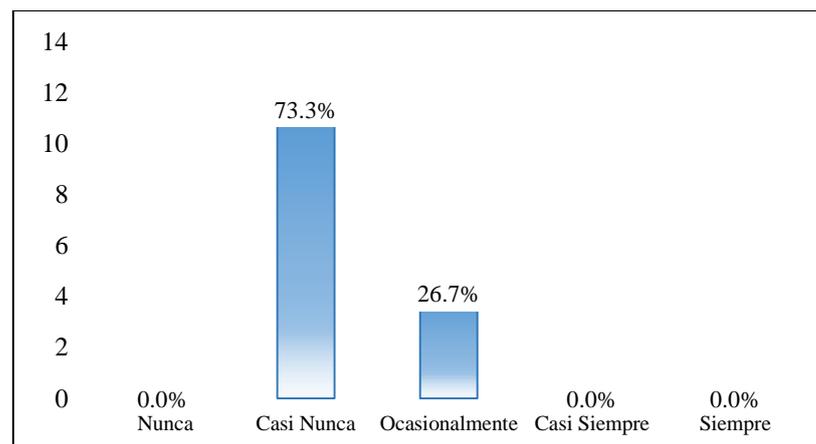


Figura 7 Estructura organizacional apropiada para objetivos

De los resultados obtenidos, según encuesta realizada a los 15 funcionarios y colaboradores de la Unidad de Abastecimiento de la Municipalidad Distrital de Chalamarca, tal como se muestra en la Tabla 7 y Figura 7, se observa que, el 73.3% casi nunca y el 26.7% ocasionalmente, toman en cuenta la estructura organizacional apropiada para objetivos.

Tabla 7

Competencia profesional

Ítem	Cantidad	%
Nunca	1	6.7%
Casi Nunca	13	86.7%
Ocasionalmente	0	0.0%
Casi Siempre	0	0.0%
Siempre	1	6.7%
Total	15	100.00%

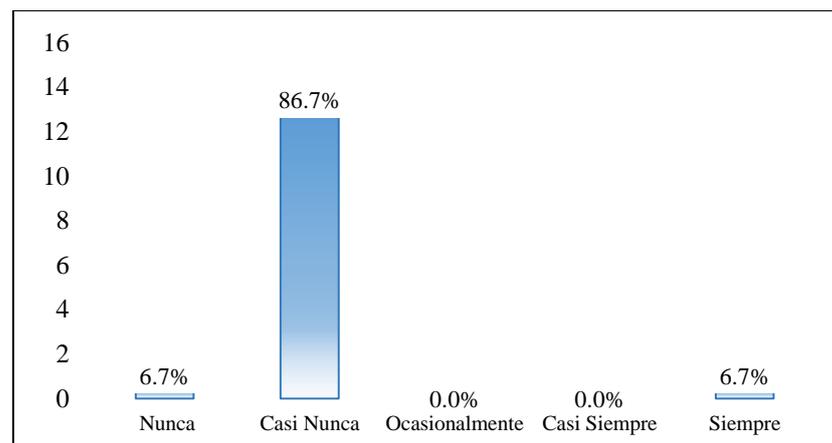


Figura 8 Competencia profesional

De los resultados obtenidos, según encuesta realizada a los 15 Funcionarios y colaboradores de la Unidad de Abastecimiento de la Municipalidad Distrital de Chalamarca, tal como se muestra en la Tabla 8 y Figura 8, se observa que, el 6.7% nunca, el 86.7% casi nunca y el 6.7% siempre; tienen en cuenta la competencia profesional.

Tabla 8
Responsable del Control Interno

Ítem	Cantidad	%
Nunca	1	6.7%
Casi Nunca	14	93.3%
Ocasionalmente	0	0.0%
Casi Siempre	0	0.0%
Siempre	0	0.0%
Total	15	100.00%

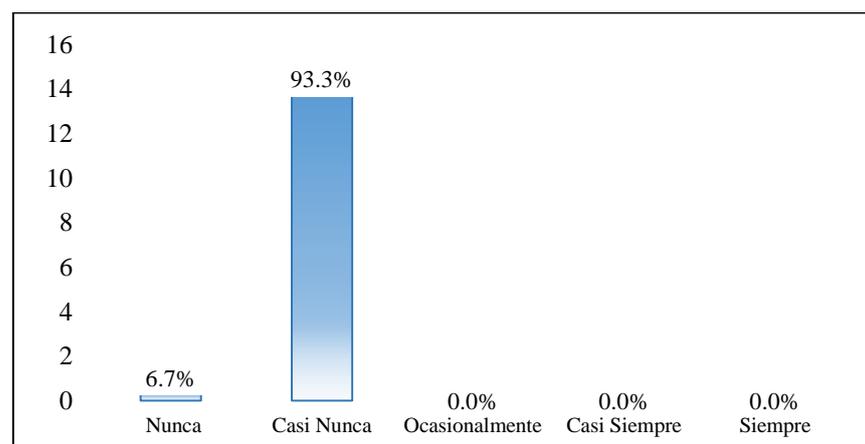


Figura 9 responsable del Control Interno

De los resultados obtenidos, según encuesta realizada a los 15 Funcionarios y colaboradores de la Unidad de Abastecimiento de la Municipalidad Distrital de Chalamarca, tal como se muestra en la Tabla 9 y Figura 9, se observa que, el 6.7% nunca y el 93.3% casi nunca, consideran que existe un responsable del Control Interno.

5.1.1.2. Dimensión: Evaluación de Riesgos

Tabla 9

Objetivos claros

Ítem	Cantidad	%
Nunca	0	0.0%
Casi Nunca	5	33.3%
Ocasionalmente	6	40.0%
Casi Siempre	3	20.0%
Siempre	1	6.7%
Total	15	100.00%

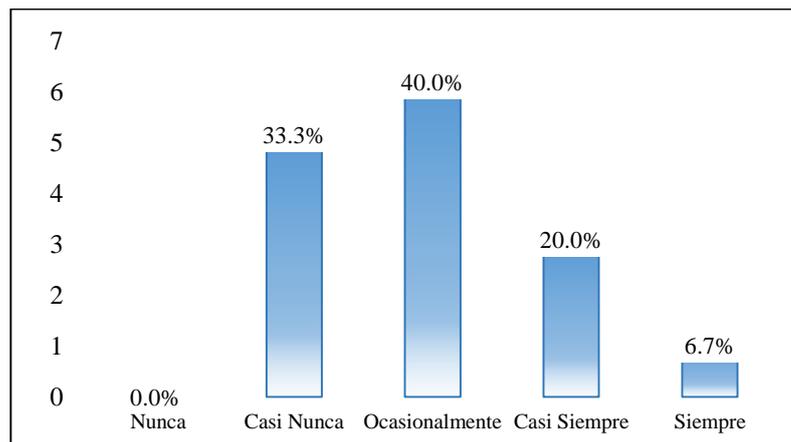


Figura 10 Objetivos claros

De los resultados obtenidos, según encuesta realizada a los 15 funcionarios y colaboradores de la Unidad de Abastecimiento de la Municipalidad Distrital de Chalamarca, tal como se muestra en la Tabla 10y Figura 10, se observa que, el 33.3% casi nunca, el 40.0% ocasionalmente, el 20.0% casi siempre y el 6.7% siempre, respecto a la familiarización con los objetivos claros de la entidad.

Tabla 10

Gestión de riesgos que afectan a los objetivos

Ítem	Cantidad	%
Nunca	0	0.0%
Casi Nunca	4	26.7%
Ocasionalmente	8	53.3%
Casi Siempre	3	20.0%
Siempre	0	0.0%
Total	15	100.00%

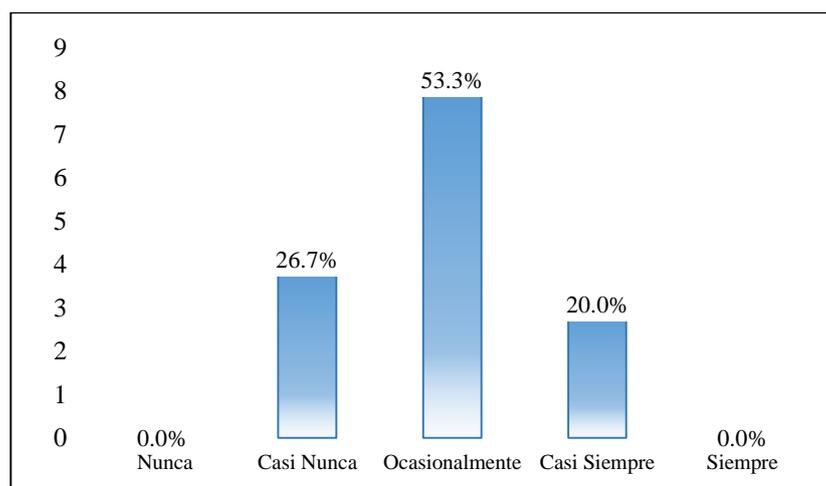


Figura 11 Gestión de riesgos que afectan los objetivos

De los resultados obtenidos, según encuesta realizada a los 15 funcionarios y colaboradores de la Unidad de Abastecimiento de la Municipalidad Distrital de Chalamarca, tal como se muestra en la Tabla 11 y Figura 11, se observa que, el 26.7% casi nunca, el 53.3% ocasionalmente, el 20.0% casi siempre; promueven una cultura de gestión de riesgos que afectan los objetivos.

Tabla 11

Identificación de fraude en la evaluación de riesgos

Ítem	Cantidad	%
Nunca	1	6.7%
Casi Nunca	3	20.0%
Ocasionalmente	5	33.3%
Casi Siempre	5	33.3%
Siempre	1	6.7%
Total	15	100.00%

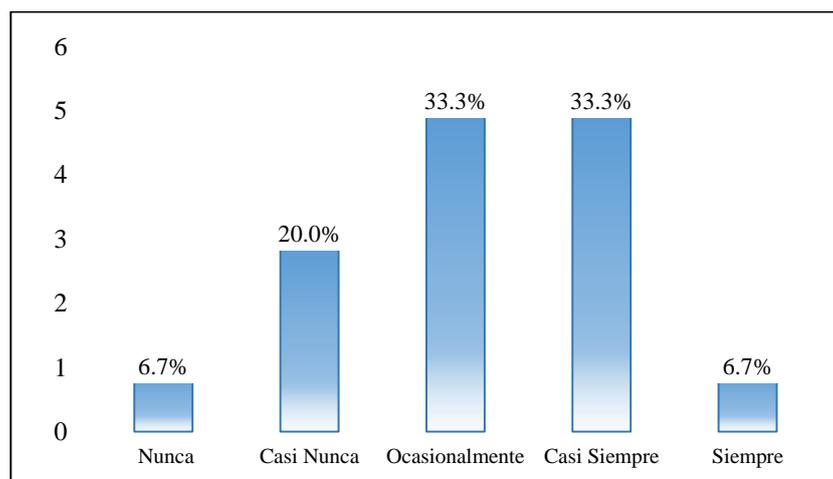


Figura 12 Identificación de fraude en la evaluación de riesgos

De los resultados obtenidos, según encuesta realizada a los 15 funcionarios y colaboradores de la Unidad de Abastecimiento de la Municipalidad Distrital de Chalamarca, tal como se muestra en la Tabla 12 y Figura 12, se observa que, el 6.7% nunca, el 20.0% casi nunca, el 33.3% ocasionalmente, el 33.3% casi siempre y el 6.7% siempre, respecto a la Identificación de fraude en la evaluación de riesgos.

Tabla 12

Monitoreo de cambios que podrían impactar al Sistema de Control

Ítem	Cantidad	%
Nunca	1	6.7%
Casi Nunca	10	66.7%
Ocasionalmente	3	20.0%
Casi Siempre	1	6.7%
Siempre	0	0.0%
Total	15	100.00%

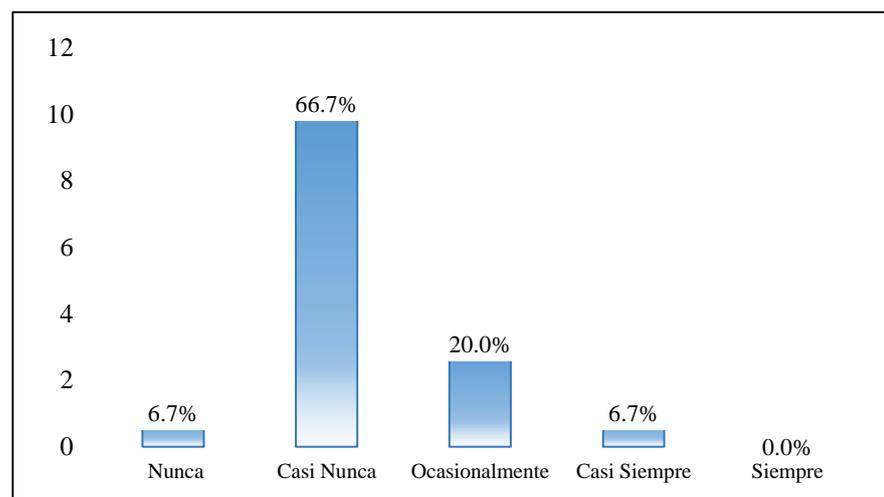


Figura 13 Monitoreo de cambios que podrían impactar al Sistema de Control

De los resultados obtenidos, según encuesta realizada a los 15 funcionarios y colaboradores de la Unidad de Abastecimiento de la Municipalidad Distrital de Chalamarca, tal como se muestra en la Tabla 13 y Figura 13, se observa que, el 6.7% nunca, el 66.7% casi nunca, el 20.0% ocasionalmente y el 6.7% casi siempre se realiza un adecuado Monitoreo de cambios que podrían impactar al Sistema de Control.

5.1.1.3. Dimensión: Actividades de Control

Tabla 13

Definición y desarrollo de actividades de control para mitigar riesgos

Ítem	Cantidad	%
Nunca	1	6.7%
Casi Nunca	2	13.3%
Ocasionalmente	9	60.0%
Casi Siempre	2	13.3%
Siempre	1	6.7%
Total	15	100.00%

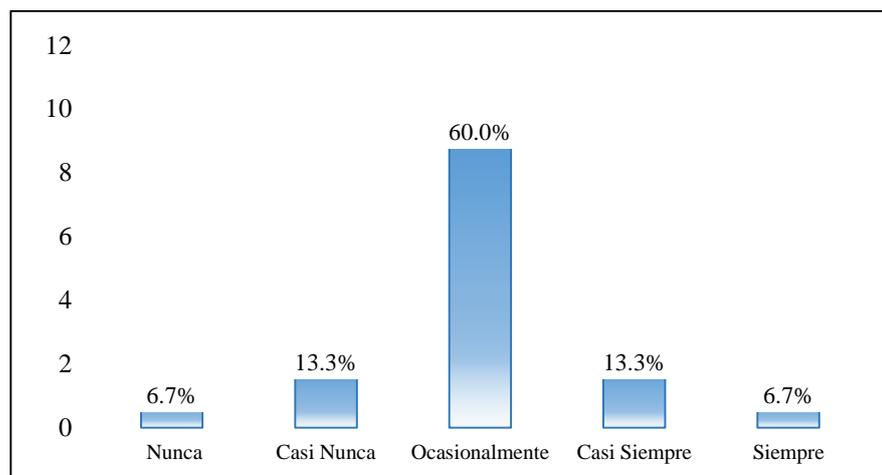


Figura 14 Definición y desarrollo de actividades de control para mitigar riesgos

De los resultados obtenidos, según encuesta realizada a los 15 funcionarios y colaboradores de la Unidad de Abastecimiento de la Municipalidad Distrital de Chalamarca, tal como se muestra en la Tabla 14 y Figura 14, se observa que, el 6.7% nunca, el 13.3% casi nunca, el 60.0% ocasionalmente, el 13.3% casi siempre y el 6.7% siempre, respecto a la definición y desarrollo de actividades de control para mitigar riesgos.

Tabla 14

Controles para las TIC para apoyar la consecución de los objetivos institucionales

Ítem	Cantidad	%
Nunca	3	20.0%
Casi Nunca	4	26.7%
Ocasionalmente	6	40.0%
Casi Siempre	1	6.7%
Siempre	1	6.7%
Total	15	100.00%

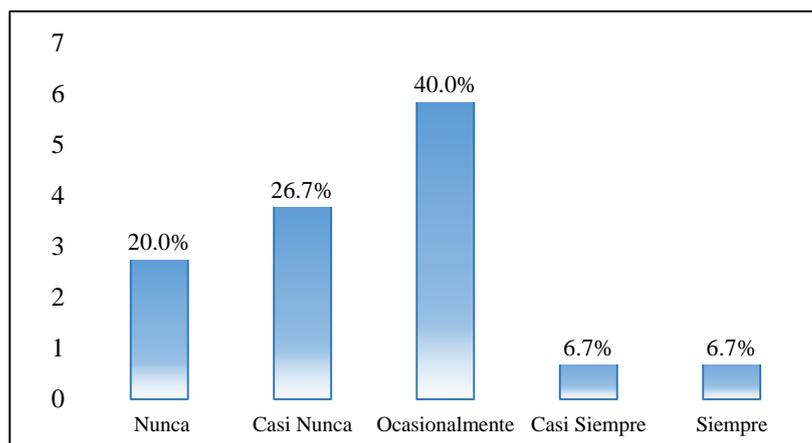


Figura 15 Controles para las TIC para apoyar la consecución de los objetivos institucionales

De los resultados obtenidos, según encuesta realizada a los 15 funcionarios y colaboradores de la Unidad de Abastecimiento de la Municipalidad Distrital de Chalamarca, tal como se muestra en la Tabla 15 y Figura 15, se observa que, el 20.0% nunca, el 26.7% casi nunca, el 40.0% ocasionalmente y el 6.7% casi siempre y siempre, respecto si existen controles para las TIC para apoyar la consecución de los objetivos institucionales.

Tabla 15

Despliegue de las actividades de control a través de políticas y procedimientos

Ítem	Cantidad	%
Nunca	0	0.0%
Casi Nunca	2	13.3%
Ocasionalmente	4	26.7%
Casi Siempre	6	40.0%
Siempre	3	20.0%
Total	15	100.00%

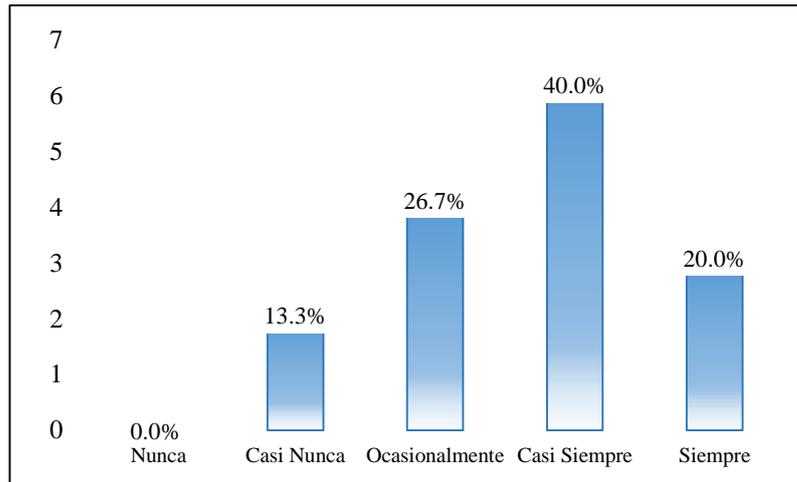


Figura 16 Despliegue de las actividades de control a través de políticas y procedimientos

De los resultados obtenidos, según encuesta realizada a los 15 funcionarios y colaboradores de la Unidad de Abastecimiento de la Municipalidad Distrital de Chalamarca, tal como se muestra en la Tabla 16 y Figura 16, se observa que, el 13.3% casi nunca, el 26.7% ocasionalmente, el 40.0% casi siempre y el 20.0% siempre, respecto al adecuado despliegue de las actividades de control a través de políticas y procedimientos.

5.1.1.4. Dimensión: Información y Comunicación

Tabla 16

Información de calidad para el Control Interno

Ítem	Cantidad	%
Nunca	1	6.7%
Casi Nunca	3	20.0%
Ocasionalmente	8	53.3%
Casi Siempre	2	13.3%
Siempre	1	6.7%
Total	15	100.00%

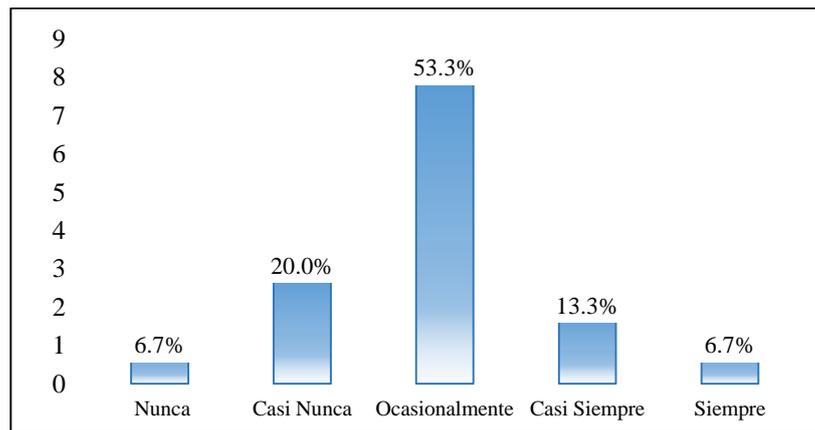


Figura 17 Información de calidad para el Control Interno

De los resultados obtenidos, según encuesta realizada a los 15 funcionarios y colaboradores de la Unidad de Abastecimiento de la Municipalidad Distrital de Chalamarca, tal como se muestra en la Tabla 17 y Figura 17, se observa que, el 6.7% c nunca, el 20.0% casi nunca, el 53.3% ocasionalmente, el 13.3% casi siempre y el 6.7% siempre, respecto a la Información de calidad para el Control Interno.

Tabla 17

Comunicación de la información para apoyar el Control Interno

Ítem	Cantidad	%
Nunca	3	20.0%
Casi Nunca	4	26.7%
Ocasionalmente	6	40.0%
Casi Siempre	1	6.7%
Siempre	1	6.7%
Total	15	100.00%

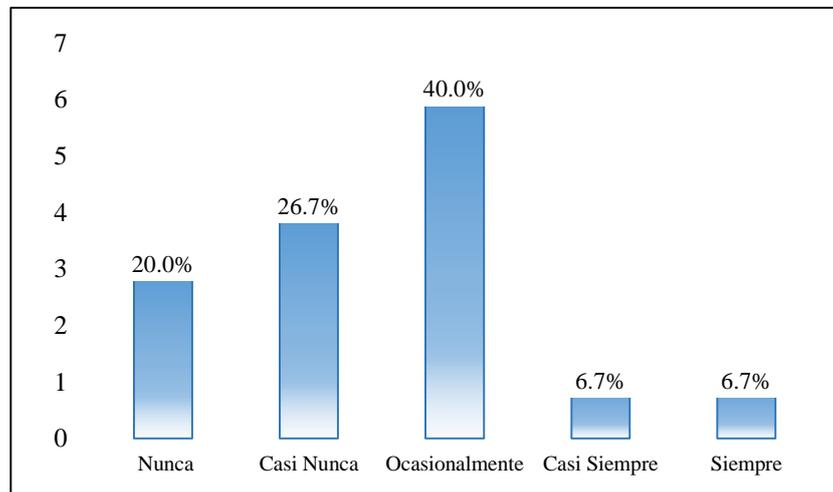


Figura 18 Comunicación de la información para apoyar el Control Interno

De los resultados obtenidos, según encuesta realizada a los 15 funcionarios y colaboradores de la Unidad de Abastecimiento de la Municipalidad Distrital de Chalamarca, tal como se muestra en la Tabla 18 y Figura 18, se observa que, el 20.0% nunca, el 26.7% casi nunca, el 40.0% ocasionalmente y el 6.7% casi siempre y siempre, respecto a la efectividad de las líneas de comunicación de la información para apoyar el Control Interno.

Tabla 18

Comunicación a terceras personas sobre asuntos que afectan el Control Interno

Ítem	Cantidad	%
Nunca	0	0.0%
Casi Nunca	2	13.3%
Ocasionalmente	4	26.7%
Casi Siempre	6	40.0%
Siempre	3	20.0%
Total	15	100.00%

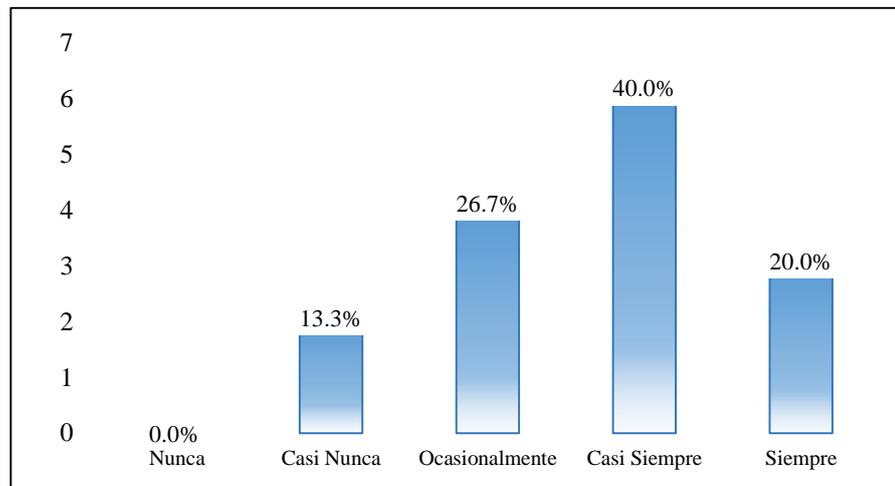


Figura 19 Comunicación a terceras partes sobre asuntos que afectan el Control Interno

De los resultados obtenidos, según encuesta realizada a los 15 funcionarios y colaboradores de la Unidad de Abastecimiento de la Municipalidad Distrital de Chalamarca, tal como se muestra en la Tabla 19 y Figura 19, se observa que, el 13.3% casi nunca, el 26.7% ocasionalmente, el 40.0% casi siempre y el 20.0% siempre, respecto a la comunicación a terceras partes sobre asuntos que afecten el Control Interno.

5.1.1.5. Dimensión: Actividades de Supervisión

Tabla 19

Evaluación para comprobar el Control Interno

Ítem	Cantidad	%
Nunca	0	0.0%
Casi Nunca	3	20.0%
Ocasionalmente	9	60.0%
Casi Siempre	2	13.3%
Siempre	1	6.7%
Total	15	100.00%

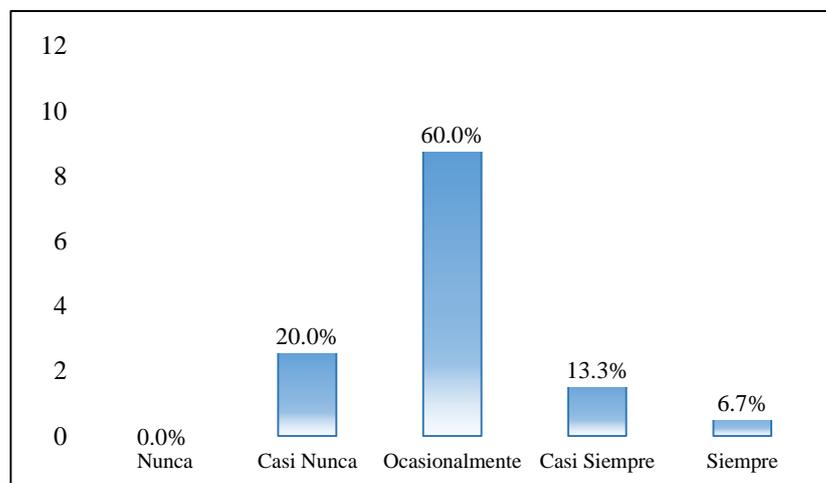


Figura 20 Evaluación para comprobar el Control Interno

De los resultados obtenidos, según encuesta realizada a los 15 funcionarios y colaboradores de la Unidad de Abastecimiento de la Municipalidad Distrital de Chalamarca, tal como se muestra en la Tabla 20 y Figura 20, se observa que, el 20.0% casi nunca, el 60.0% ocasionalmente, el 13.3% casi siempre y el 6.7% siempre, respecto a la evaluación para comprobar el Control Interno.

Tabla 20

Comunicación de deficiencias de Control Interno

Ítem	Cantidad	%
Nunca	2	13.3%
Casi Nunca	5	33.3%
Ocasionalmente	7	46.7%
Casi Siempre	1	6.7%
Siempre	0	0.0%
Total	15	100.00%

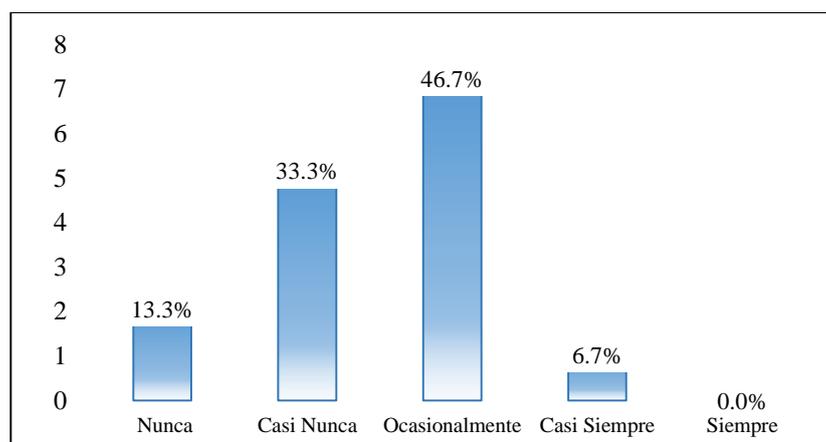


Figura 21 Comunicación de deficiencias del Control Interno

De los resultados obtenidos, según encuesta realizada a los 15 funcionarios y colaboradores de la Unidad de Abastecimiento de la Municipalidad Distrital de Chalamarca, tal como se muestra en la Tabla 21 y Figura 21, se observa que, el 13.3% nunca, el 33.3% casi nunca, el 46.7% ocasionalmente y el 6.7% siempre, respecto a la comunicación de deficiencias del Control Interno.

5.1.2. Contrataciones del Estado

5.1.2.1. Dimensión: Planificación y Actuaciones Preparatorias

Tabla 21

Planificación de necesidades

Ítem	Cantidad	%
Nunca	1	6.7%
Casi Nunca	3	20.0%
Ocasionalmente	8	53.3%
Casi Siempre	2	13.3%
Siempre	1	6.7%
Total	15	100.00%

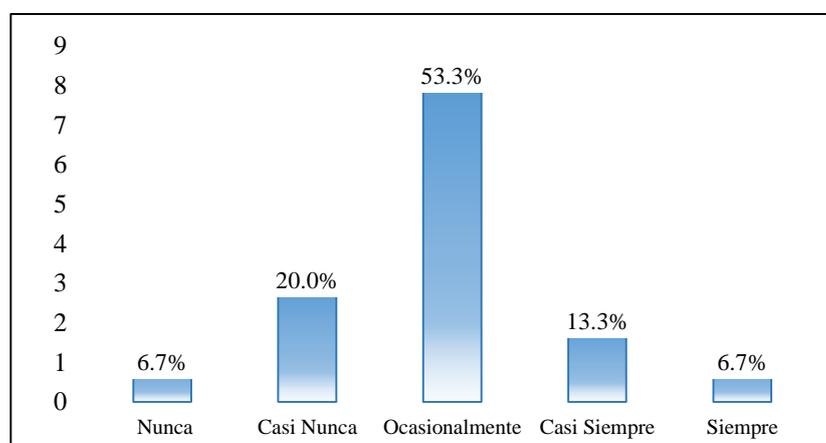


Figura 22 Planificación de necesidades

De los resultados obtenidos, según encuesta realizada a los 15 funcionarios y colaboradores de la Unidad de Abastecimiento de la Municipalidad Distrital de Chalamarca, tal como se muestra en la Tabla 22 y Figura 22, se observa que, el 13.3% nunca, el 20.0% casi nunca, el 53.3% ocasionalmente, 13.3% casi siempre y el 6.7% siempre considera que se realiza la planificación de necesidades.

Tabla 22

Plan Anual de Contrataciones

Ítem	Cantidad	%
Nunca	3	20.0%
Casi Nunca	4	26.7%
Ocasionalmente	6	40.0%
Casi Siempre	1	6.7%
Siempre	1	6.7%
Total	15	100.00%

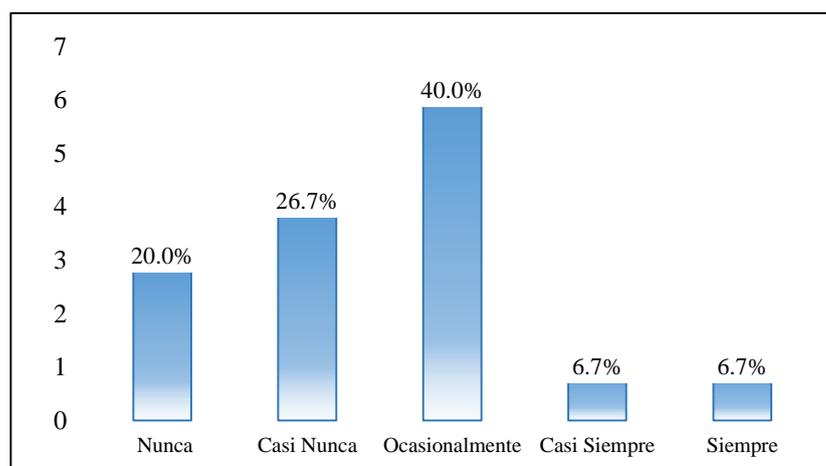


Figura 23 Plan Anual de Contrataciones

De los resultados obtenidos, según encuesta realizada a los 15 funcionarios y colaboradores de la Unidad de Abastecimiento de la Municipalidad Distrital de Chalamarca, tal como se muestra en la Tabla 23 y Figura 23, se observa que, el 20.0% nunca, el 26.7% casi nunca, el 40.0% ocasionalmente y el 6.7% casi siempre y siempre, respecto a los bienes y servicios están considerados en el Plan Anual de Contrataciones.

Tabla 23

Expediente de Contratación

Ítem	Cantidad	%
Nunca	0	0.0%
Casi Nunca	2	13.3%
Ocasionalmente	4	26.7%
Casi Siempre	6	40.0%
Siempre	3	20.0%
Total	15	100.00%

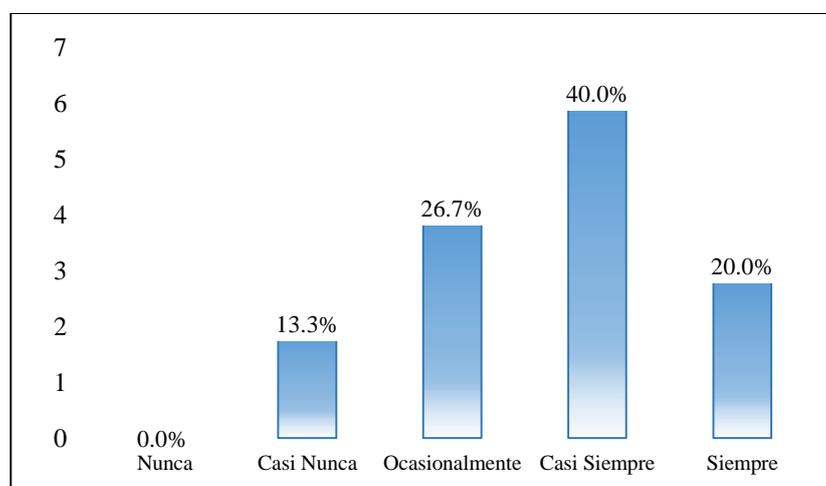


Figura 24 Expediente de Contratación

De los resultados obtenidos, según encuesta realizada a los 15 funcionarios y colaboradores de la Unidad de Abastecimiento de la Municipalidad Distrital de Chalamarca, tal como se muestra en la Tabla 24 y Figura 24, se observa que el 13.3% casi nunca, el 26.7% ocasionalmente, 40.0% casi siempre y el 20.0% siempre, respecto a la elaboración del expediente de Contratación se hace rigurosamente de acuerdo a las necesidades.

5.1.2.2. Dimensión: Procesos de Selección

Tabla 24

Etapas del proceso de selección

Ítem	Cantidad	%
Nunca	1	6.7%
Casi Nunca	3	20.0%
Ocasionalmente	8	53.3%
Casi Siempre	2	13.3%
Siempre	1	6.7%
Total	15	100.00%

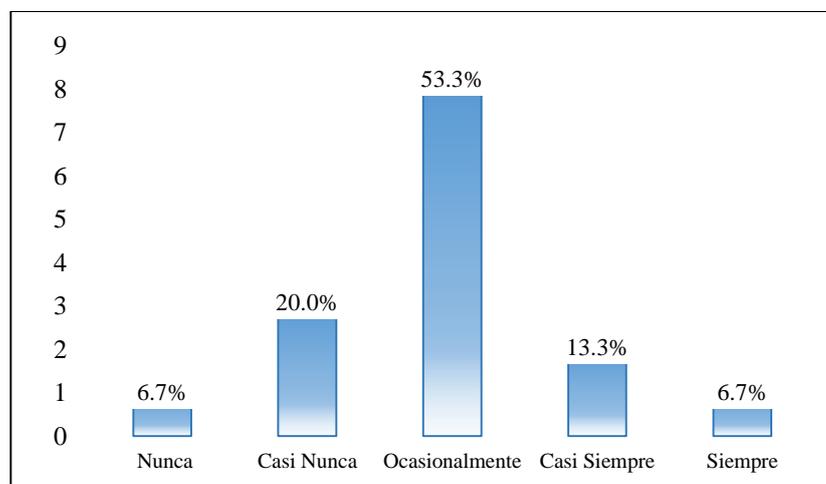


Figura 25 Etapas del proceso de selección

De los resultados obtenidos, según encuesta realizada a los 15 funcionarios y colaboradores de la Unidad de Abastecimiento de la Municipalidad Distrital de Chalamarca, tal como se muestra en la Tabla 25 y Figura 25, se observa que el 6.7% nunca, el 20.0% casi nunca, el 53.3% ocasionalmente, el 13.3% casi siempre y el 6.7% siempre, respecto al cumplimiento y desarrollo de las etapas del proceso de selección.

Tabla 25

Reglas y Parámetros

Ítem	Cantidad	%
Nunca	3	20.0%
Casi Nunca	3	20.0%
Ocasionalmente	7	46.7%
Casi Siempre	1	6.7%
Siempre	1	6.7%
Total	15	100.00%

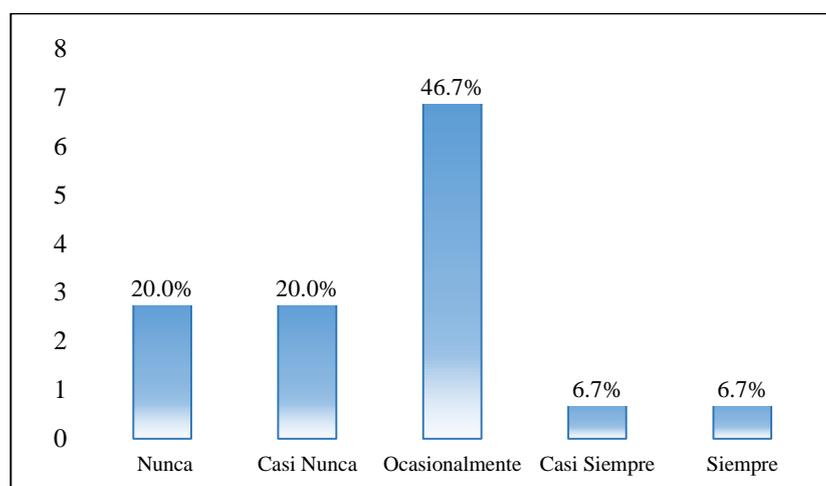


Figura 26 Reglas y Parámetros

De los resultados obtenidos, según encuesta realizada a los 15 funcionarios y colaboradores de la Unidad de Abastecimiento de la Municipalidad Distrital de Chalamarca, tal como se muestra en la Tabla 26 y Figura 26, se observa que el 20.0% nunca y casi nunca, el 53.3% ocasionalmente el 6.7% casi siempre y siempre, respecto a la evaluación de reglas y parámetros para favorecer a la entidad.

Tabla 26
Transparencia y Burocracia

Ítem	Cantidad	%
Nunca	0	0.0%
Casi Nunca	2	13.3%
Ocasionalmente	4	26.7%
Casi Siempre	6	40.0%
Siempre	3	20.0%
Total	15	100.00%

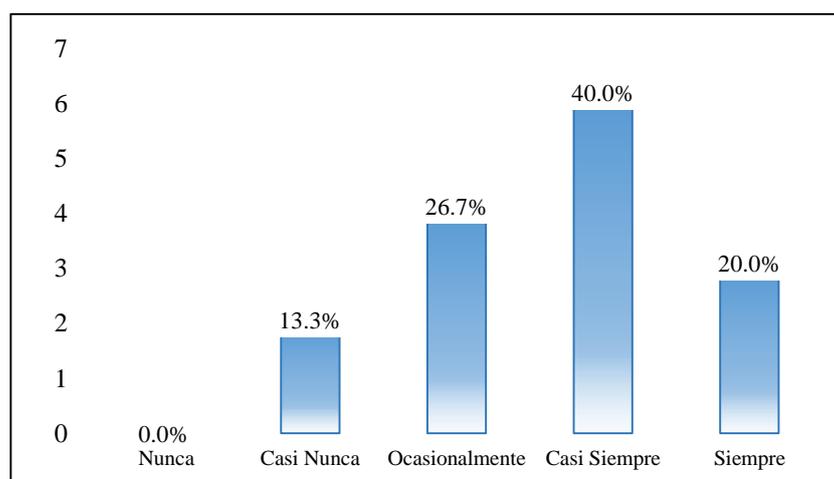


Figura 27 Transparencia y Burocracia

De los resultados obtenidos, según encuesta realizada a los 15 funcionarios y colaboradores de la Unidad de Abastecimiento de la Municipalidad Distrital de Chalamarca, tal como se muestra en la Tabla 27 y Figura 27, se observa que el 13.3% casi nunca, el 26.7% ocasionalmente, el 40.0% casi siempre y el 20.0% siempre, mantienen la transparencia y evita la burocracia.

5.1.2.3. Dimensión: Ejecución Contractual

Tabla 27

Contenido del Contrato Público

Ítem	Cantidad	%
Nunca	2	13.3%
Casi Nunca	5	33.3%
Ocasionalmente	7	46.7%
Casi Siempre	1	6.7%
Siempre	0	0.0%
Total	15	100.00%

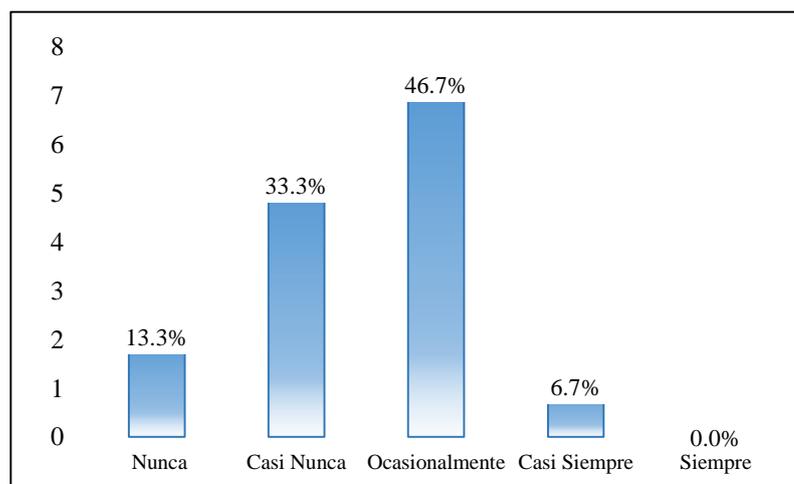


Figura 28 Contenido del Contrato Público

De los resultados obtenidos, según encuesta realizada a los 15 funcionarios y colaboradores de la Unidad de Abastecimiento de la Municipalidad Distrital de Chalamarca, tal como se muestra en la Tabla 28 y Figura 28, se observa que el 13.3% nunca, el 33.3% casi, el 46.7% ocasionalmente y el 6.7% casi siempre, respecto a la evaluación y verificación del contenido del contrato público.

Tabla 28

Requisitos para perfeccionar el contrato

Ítem	Cantidad	%
Nunca	1	6.7%
Casi Nunca	3	20.0%
Ocasionalmente	5	33.3%
Casi Siempre	6	40.0%
Siempre	0	0.0%
Total	15	100.00%

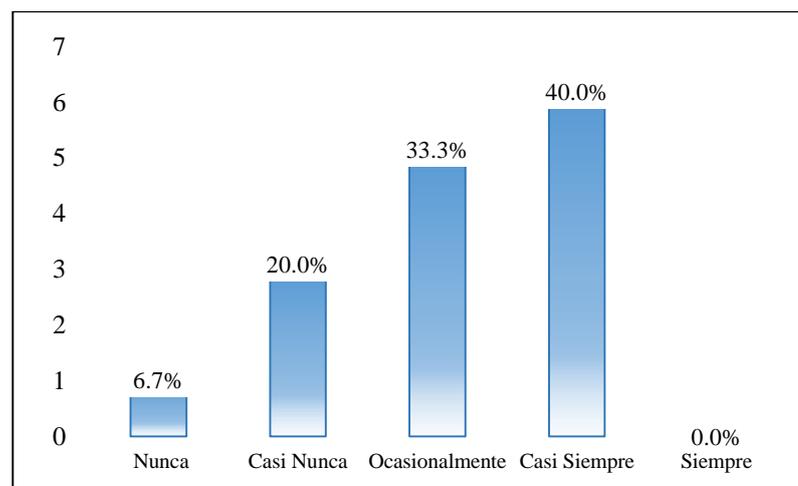


Figura 29 Requisitos para perfeccionar el Contrato

De los resultados obtenidos, según encuesta realizada a los 15 funcionarios y colaboradores de la Unidad de Abastecimiento de la Municipalidad Distrital de Chalamarca, tal como se muestra en la Tabla 29 y Figura 29, se observa que el 6.7% nunca el 20.0% casi nunca, el 33.3% ocasionalmente y el 40.0% casi siempre, respecto a los requisitos para perfeccionar el Contrato.

5.2 Prueba de Hipótesis

1.2.1. Prueba de Hipótesis General

H₀: NO existe una relación directa y significativa entre el Control Interno y las Contrataciones del Estado de la Municipalidad Distrital de Chalamarca-Chota 2021.

H₁: Existe una relación directa y significativa entre el Control Interno y las Contrataciones del Estado de la Municipalidad Distrital de Chalamarca-Chota 2021.

Tabla 29

Control Interno*Contrataciones del Estado

Ítem	Contrataciones del Estado			Total		
	Casi Nunca	Ocasionalmente	Casi Siempre			
Control Interno	Casi	Recuento	1	1	0	2
	Nunca	Recuento esperado	,1	1,6	,3	2,0
		% del total	6,7%	6,7%	0,0%	13,3%
		Ocasional	Recuento	0	11	0
	mente	Recuento esperado	,7	8,8	1,5	11,0
		% del total	0,0%	73,3%	0,0%	73,3%
	Casi Siempre	Recuento	0	0	2	2
		Recuento esperado	,1	1,6	,3	2,0
		% del total	0,0%	0,0%	13,3%	13,3%
	Total	Recuento	1	12	2	15
		Recuento esperado	1,0	12,0	2,0	15,0
		% del total	6,7%	80,0%	13,3%	100,0%

De las variables Control Interno y Contrataciones del Estado, tal como se muestra en la Tabla 29 se obtuvieron los siguientes resultados, el 13.3% de los encuestados consideran que casi nunca se relacionan con el Control Interno y el 6.7% considera que casi nunca se relacionan con las Contrataciones del Estado. Asimismo, el 73.3% de los encuestados consideran que ocasionalmente se relacionan con el Control Interno y el 80.0% considera que ocasionalmente se relacionan con las Contrataciones del Estado. Finalmente, el 13.3% de los encuestados consideran que casi siempre se relacionan con el Control Interno y también se relacionan con las Contrataciones del Estado.

Tabla 30

Pruebas de Chi-Cuadrado

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	21,875 ^a	4	,000
Razón de verosimilitud	16,059	4	,003
Asociación lineal por lineal	10,739	1	,001
N de casos válidos	15		

De acuerdo a los datos de la Tabla 30, el valor de significancia es 0,000 menor que 0,05 ($0,000 < 0,05$) por lo que rechazamos la hipótesis nula H_0 y aceptamos la hipótesis alternativa H_1 : Existe una relación directa y significativa entre el Control Interno y las Contrataciones del Estado de la Municipalidad Distrital de Chalamarca-Chota 2021.

1.2.2. Prueba de Hipótesis Específicas

1.2.2.1. Prueba de Hipótesis Específica 1

H_0 : El Ambiente de Control NO se relaciona directa y significativamente con las Contrataciones del Estado de la Municipalidad Distrital de Chalamarca-Chota 2021.

H_1 : El Ambiente de Control se relaciona directa y significativamente con las Contrataciones del Estado de la Municipalidad Distrital de Chalamarca-Chota 2021.

Tabla 31

Ambiente de Control*Contrataciones del Estado

Ítem		Contrataciones del Estado			Total	
		Casi Nunca	Ocasionalmente	Casi Siempre		
Ambiente de Control	Casi	Recuento	0	10	0	10
	Nunca	Recuento esperado	,7	8,0	1,3	10,0
		% del total	0,0%	66,7%	0,0%	66,7%
	Ocasional	Recuento	1	2	1	4
	mente	Recuento esperado	,3	3,2	,5	4,0
		% del total	6,7%	13,3%	6,7%	26,7%
	Casi	Recuento	0	0	1	1
	Siempre	Recuento esperado	,1	,8	,1	1,0
		% del total	0,0%	0,0%	6,7%	6,7%
		Recuento	1	12	2	15
	Total	Recuento esperado	1,0	12,0	2,0	15,0
		% del total	6,7%	80,0%	13,3%	100,0%

Del análisis realizado al Ambiente de Control y Contrataciones del Estado, tal como se muestra en la Tabla 31 se obtuvieron los siguientes resultados: el 66.7% de los encuestados consideran que casi nunca se relacionan con el Ambiente de Control y el 6.7% considera que casi nunca se relacionan con las Contrataciones del Estado. Asimismo, el 26.7% de los encuestados consideran que ocasionalmente se relacionan con el Ambiente de Control y el 80.0% considera que ocasionalmente se relacionan con las Contrataciones del Estado. Finalmente, el 6.7% de los encuestados consideran que casi siempre se relacionan con el Ambiente de Control y el 13.3% considera que casi siempre se relacionan con las Contrataciones del Estado.

Tabla 32

Pruebas de Chi-Cuadrado

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	11,875 ^a	4	,018
Razón de verosimilitud	10,513	4	,033
Asociación lineal por lineal	2,182	1	,140
N de casos válidos	15		

De acuerdo a los datos de la Tabla 32, el valor de significancia es 0,018 menor que 0,05 ($0,018 < 0,05$) por lo que rechazamos la hipótesis nula H_0 y aceptamos la hipótesis alternativa H_1 : El Ambiente de Control se relaciona directa y significativamente con las Contrataciones del Estado de la Municipalidad Distrital de Chalamarca-Chota 2021.

1.2.2.2. Prueba de Hipótesis Específica 2

H_0 : La Evaluación de Riesgos NO se relaciona directa y significativamente con las Contrataciones del Estado de la Municipalidad Distrital de Chalamarca-Chota 2021.

H_1 : La Evaluación de Riesgos se relaciona directa y significativamente con las Contrataciones del Estado de la Municipalidad Distrital de Chalamarca-Chota 2021.

Tabla 33

Evaluación de Riesgos*Contrataciones del Estado

Ítem		Contrataciones del Estado			Total	
		Casi Nunca	Ocasionalmente	Casi Siempre		
Evaluación de Riesgos	Casi	Recuento	0	3	0	3
	Nunca	Recuento esperado	,2	2,4	,4	3,0
		% del total	0,0%	20,0%	0,0%	20,0%
		Ocasional	Recuento	1	9	0
	mente	Recuento esperado	,7	8,0	1,3	10,0
		% del total	6,7%	60,0%	0,0%	66,7%
	Casi	Recuento	0	0	2	2
	Siempre	Recuento esperado	,1	1,6	,3	2,0
		% del total	0,0%	0,0%	13,3%	13,3%
		Recuento	1	12	2	15
	Total	Recuento esperado	1,0	12,0	2,0	15,0
		% del total	6,7%	80,0%	13,3%	100,0%

Del análisis realizado de la Evaluación de Riesgos y Contrataciones del Estado, tal como se muestra en la Tabla 33 se obtuvieron los siguientes resultados: el 20.0% de los encuestados consideran que casi nunca se relacionan con la evaluación de riesgos y el 6.7% considera que casi nunca se relacionan con las Contrataciones del Estado. Asimismo, el 66.7% de los encuestados consideran que ocasionalmente se relacionan con la evaluación de riesgos y el 80.0% considera que ocasionalmente se relacionan con las Contrataciones del Estado. Finalmente, el 13.3% de los encuestados consideran que casi siempre se relacionan con la evaluación de riesgos y las Contrataciones del Estado.

Tabla 34

Pruebas de Chi-Cuadrado

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	15,375 ^a	4	,004
Razón de verosimilitud	12,329	4	,015
Asociación lineal por lineal	4,132	1	,042
N de casos válidos	15		

Análisis e Interpretación

De acuerdo a los datos de la Tabla 34, el valor de significancia es 0,004 menor que 0,05 ($0,004 < 0,05$) por lo que rechazamos la hipótesis nula H_0 y aceptamos la hipótesis alternativa H_1 : La Evaluación de Riesgos se relaciona directa y significativamente con las Contrataciones del Estado de la Municipalidad Distrital de Chalamarca-Chota 2021.

1.2.2.3. Prueba de Hipótesis Específica 3

H_0 : Las Actividades de control NO se relaciona directa y significativamente con las Contrataciones del Estado de la Municipalidad Distrital de Chalamarca-Chota 2021.

H_1 : La Actividades de Control se relaciona directa y significativamente con las Contrataciones del Estado de la Municipalidad Distrital de Chalamarca-Chota 2021.

Tabla 35

Actividades de Control*Contrataciones del Estado

Ítem	Contrataciones del Estado			Total		
	Casi Nunca	Ocasionalm ente	Casi Siempre			
Actividades de Control	Casi Nunca	Recuento	1	1	0	2
		Recuento esperado	,1	1,6	,3	2,0
		% del total	6,7%	6,7%	0,0%	13,3%
	Ocasionalm ente	Recuento	0	11	0	11
		Recuento esperado	,7	8,8	1,5	11,0
		% del total	0,0%	73,3%	0,0%	73,3%
	Casi Siempre	Recuento	0	0	2	2
		Recuento esperado	,1	1,6	,3	2,0
		% del total	0,0%	0,0%	13,3%	13,3%
Total		Recuento	1	12	2	15
		Recuento esperado	1,0	12,0	2,0	15,0
		% del total	6,7%	80,0%	13,3%	100,0%

Del análisis realizado a las Actividades de Control y Contrataciones del Estado, tal como se muestra en la Tabla 35 se obtuvieron los siguientes resultados: el 13.3% de los encuestados consideran que casi nunca se relacionan con las Actividades de Control y el 6.7% considera que casi nunca se relacionan con las Contrataciones del Estado. Asimismo, el 73.3% de los encuestados consideran que ocasionalmente se relacionan con las Actividades de Control y el 80.0% considera que ocasionalmente se relacionan con las Contrataciones del Estado. Finalmente, el 13.3% de los encuestados consideran que casi siempre se relacionan con las Actividades de Control y el 13.3% considera que se relacionan con las Contrataciones del Estado.

Tabla 36

Pruebas de Chi-Cuadrado

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	21,875 ^a	4	,000
Razón de verosimilitud	16,059	4	,003
Asociación lineal por lineal	10,739	1	,001
N de casos válidos	15		

De acuerdo a los datos de la Tabla 36, el valor de significancia es 0,000 menor que 0,05 ($0,000 < 0,05$) por lo que rechazamos la hipótesis nula H_0 y aceptamos la hipótesis alternativa H_1 : La Actividades de Control se relaciona directa y significativamente con las Contrataciones del Estado de la Municipalidad Distrital de Chalamarca-Chota 2021.

1.2.2.4. Prueba de Hipótesis Específica 4

H_0 : La Información y Comunicación NO se relaciona directa y significativamente con las Contrataciones del Estado de la Municipalidad Distrital de Chalamarca-Chota 2021.

H_1 : La Información y Comunicación se relaciona directa y significativamente con las Contrataciones del Estado de la Municipalidad Distrital de Chalamarca-Chota 2021.

Tabla 37

Información y Comunicación*Contrataciones del Estado

Ítem		Contrataciones del Estado			Total	
		Casi Nunca	Ocasionalm ente	Casi Siempre		
Información y Comunicación	Casi Nunca	Recuento	1	1	0	2
		Recuento esperado	,1	1,6	,3	2,0
		% del total	6,7%	6,7%	0,0%	13,3%
	Ocasionalm ente	Recuento	0	11	0	11
		Recuento esperado	,7	8,8	1,5	11,0
		% del total	0,0%	73,3%	0,0%	73,3%
	Casi Siempre	Recuento	0	0	2	2
		Recuento esperado	,1	1,6	,3	2,0
		% del total	0,0%	0,0%	13,3%	13,3%
	Total	Recuento	1	12	2	15
		Recuento esperado	1,0	12,0	2,0	15,0
		% del total	6,7%	80,0%	13,3%	100,0%

Del análisis realizado a la Información y Comunicación y Contrataciones del Estado, tal como se muestra en la Tabla 37 se obtuvieron los siguientes resultados: el 13.3% de los encuestados consideran que casi nunca se relacionan con la Información y Comunicación y el 6.7% considera que casi nunca se relacionan con las Contrataciones del Estado. Asimismo, el 73.3% de los encuestados consideran que ocasionalmente se relacionan con la Información y Comunicación y el 80.0% considera que ocasionalmente se relacionan con Contrataciones del Estado. Finalmente, el 13.3% de los encuestados consideran que casi siempre se relacionan con la información y Comunicación y el 13.3% considera que se relacionan con las Contrataciones del Estado.

Tabla 38

Pruebas de Chi-Cuadrado

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	21,875 ^a	4	,000
Razón de verosimilitud	16,059	4	,003
Asociación lineal por lineal	10,739	1	,001
N de casos válidos	15		

De acuerdo a los datos de la Tabla 38, el valor de significancia es 0,000 menor que 0,05 ($0,000 < 0,05$) por lo que rechazamos la hipótesis nula H_0 y aceptamos la hipótesis alternativa H_1 : La Información y Comunicación se relaciona directa y significativamente con las Contrataciones del Estado de la Municipalidad Distrital de Chalamarca-Chota 2021.

1.2.2.5. Prueba de Hipótesis Específica 5

H_0 : Las Actividades de Supervisión NO se relaciona directa y significativamente con las Contrataciones del Estado de la Municipalidad Distrital de Chalamarca-Chota 2021.

H_1 : Las Actividades de Supervisión se relaciona directa y significativamente con las Contrataciones del Estado de la Municipalidad Distrital de Chalamarca-Chota 2021.

Tabla 39

Actividades de Supervisión*Contrataciones del Estado

Ítem	Contrataciones del Estado			Total		
	Casi Nunca	Ocasionalmente	Casi Siempre			
Actividades de Supervisión	Casi Nunca	Recuento	1	0	0	1
		Recuento esperado	,1	,8	,1	1,0
		% del total	6,7%	0,0%	0,0%	6,7%
	Ocasionalmente	Recuento	0	12	1	13
		Recuento esperado	,9	10,4	1,7	13,0
		% del total	0,0%	80,0%	6,7%	86,7%
	Casi Siempre	Recuento	0	0	1	1
		Recuento esperado	,1	,8	,1	1,0
		% del total	0,0%	0,0%	6,7%	6,7%
	Total	Recuento	1	12	2	15
		Recuento esperado	1,0	12,0	2,0	15,0
		% del total	6,7%	80,0%	13,3%	100,0%

Del análisis realizado a la Información y Comunicación y Contrataciones del Estado, tal como se muestra en la Tabla 39 se obtuvieron los siguientes resultados: el 6.7% de los encuestados consideran que casi nunca se relacionan con las Actividades de supervisión y el 6.7% considera que casi nunca se relacionan con las Contrataciones del Estado. Asimismo, el 86.7% de los encuestados consideran que ocasionalmente se relacionan las Actividades de supervisión y el 80.0% considera que ocasionalmente se relacionan con las Contrataciones del Estado. Finalmente, el 6.7% de los encuestados consideran que casi siempre se relacionan con las Actividades de supervisión y el 13.3% considera que se relacionan con las Contrataciones del Estado.

Tabla 40

Pruebas de Chi-Cuadrado

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	21,923 ^a	4	,000
Razón de verosimilitud	11,780	4	,019
Asociación lineal por lineal	9,545	1	,002
N de casos válidos	15		

De acuerdo a los datos de la Tabla 40, el valor de significancia es 0,000 menor que 0,05 ($0,000 < 0,05$) por lo que rechazamos la hipótesis nula H_0 y aceptamos la hipótesis alternativa H_1 : Las Actividades de Supervisión se relaciona directa y significativamente con las Contrataciones del Estado de la Municipalidad Distrital de Chalamarca-Chota 2021.

5.3 Discusión de Resultados

El objetivo general para la presente investigación fue Determinar la relación entre el Control Interno y las Contrataciones del Estado de la Municipalidad Distrital de Chalamarca-Chota 2021. Se obtuvo como resultado un valor de significancia 0,000 siendo menor que 0,05 ($0,000 > 0,05$). Por ende, Existe una relación directa y significativa entre el Control Interno y las Contrataciones del Estado de la Municipalidad Distrital de Chalamarca-Chota 2021, interpretándose que, a mayor control Interno, mejor eficacia y eficiencia en las Contrataciones del Estado; que coincide con los resultados obtenidos en la tesis de (Figuroa, 2019) titulada “Control Interno y su relación con el Sistema de contrataciones del Estado en la Municipalidad Distrital de Independencia, 2018”, concluye que

el Control Interno se relaciona con el Sistema de Contrataciones en la Municipalidad Distrital de Independencia, 2018; porque el valor de Chi Cuadrado = 140,995 con un GL = 4 y un $p = 0,000$. Así mismo según la Prueba de Correlación de Spearman = 0,930 y con un $p = 0,000$, se concluye categóricamente que existe correlación positiva y significativa entre las variables. Del mismo modo coincide con la tesis de (Majo, 2018) titulada Control interno en las contrataciones públicas en una Municipalidad de Lima, periodo 2017, para optar el grado de maestro, en la Universidad Cesar Vallejo de la ciudad de Lima - Perú; tuvo como objetivo general: Determinar la relación del Control Interno con las contrataciones públicas de la Municipalidad Distrital de Magdalena del Mar, periodo 2017, en la cual concluye qué: a) El Control Interno se relaciona ($p=0,000<0,05$) con las Contrataciones públicas de la Municipalidad Distrital de Magdalena del Mar, periodo 2017. Esta relación fue de nivel moderado ($r = 0,593$) y directa, confirmándose que el Control Interno es un proceso integral efectuado por el titular, funcionario y servidores de una entidad, diseñado para enfrentar los riesgos y para dar seguridad razonable de que, en la consecución de la misión de la entidad, se alcanzaran los objetivos; es decir, la gestión misma orientada a minimizar los riesgos. Estos resultados coinciden con la definición del Control Interno, el cual consta de cinco componentes funcionales y diecisiete principios que representan los conceptos fundamentales asociados a cada componente (Contraloría General de La República, 2014) el cual contribuye a las Contrataciones del Estado la misma que se define como un proceso que se viabiliza mediante el desarrollo de actuaciones administrativas agrupadas en tres fases del proceso de contratación pública: Actos preparatorios, Selección y Ejecución Contractual (OSCE, 2021).

CONCLUSIONES

1. De los resultados de la investigación se concluye que, existe una relación directa y significativa entre el Control Interno y las Contrataciones del Estado de la Municipalidad Distrital de Chalamarca-Chota 2021, tal como se observa en la Tabla 30: Pruebas de Chi-Cuadrado, el nivel de significancia menor que 0,05 ($0,000 < 0,05$). Por ello, en la tabla 29: Prueba de Hipótesis, se muestra que, del total de los encuestados, el 13.3% casi nunca, el 73.3% ocasionalmente y el 13.3% casi siempre, están relacionados con el control interno. Asimismo, el 6.7% casi nunca, el 80.0% ocasionalmente y el 13.3% casi siempre, están relacionados con las Contrataciones del Estado. Por lo tanto, se interpreta que, a mayor Control Interno, mayor eficiencia y eficacia en las Contrataciones del Estado.
2. Respecto a la dimensión Ambiente de Control se concluye que, según Tabla 32: Pruebas de Chi-Cuadrado el nivel de significancia es menor que 0,05 ($0,018 < 0,05$), por lo tanto, el Ambiente de Control se relaciona directa y significativamente con las Contrataciones del Estado de la Municipalidad Distrital de Chalamarca-Chota 2021. Por ello, la tabla 31: Prueba de Hipótesis muestra que, del total de los encuestados, el 66.7% casi nunca, el 26.7% ocasionalmente y el 6.7% casi siempre, se relacionan con el ambiente control. Asimismo, el 6.7% casi nunca, el 80.0% ocasionalmente y el 13.3% casi siempre, se relacionan con las Contrataciones del Estado. Interpretándose que, a mayor Ambiente de Control, mayor eficacia y eficiencia en las Contrataciones del Estado.

3. Para la dimensión Evaluación de Riesgos se concluye que, según Tabla 34: Pruebas de Chi-Cuadrado el valor de significancia es menor que 0,05 ($0,004 < 0,05$), por lo tanto, la Evaluación de Riesgos se relaciona directa y significativamente con las Contrataciones del Estado de la Municipalidad Distrital de Chalamarca-Chota 2021. Por ello, la tabla 33: Prueba de Hipótesis muestra que, del total de los encuestados, el 20.0% casi nunca, el 66.7% ocasionalmente y el 13.3% casi siempre, se relacionan con la evaluación de riesgos. Asimismo, el 6.7% casi nunca, el 80.0% ocasionalmente y el 13.3% casi siempre, se relacionan con las Contrataciones del Estado. Interpretándose que, a mayor evaluación de riesgos, mayor eficacia y eficiencia en las Contrataciones del Estado.
4. De la dimensión Actividades de Control según tabla 36: Pruebas de Chi-Cuadrado se obtuvo un valor de significancia menor que 0,05 ($0,000 < 0,05$), por lo tanto, las Actividades de Control se relaciona directa y significativamente con las Contrataciones del Estado de la Municipalidad Distrital de Chalamarca-Chota 2021. Por ello, la tabla 35: Prueba de Hipótesis muestra que, del total de los encuestados, el 13.3% casi nunca, el 73.3% ocasionalmente y el 13.3% casi siempre, se relacionan con el ambiente control. Asimismo, el 6.7% casi nunca, el 80.0% ocasionalmente y el 13.3% casi siempre, se relacionan con las Contrataciones del Estado. Interpretándose que, a mayor Actividades de Control, mayor eficacia y eficiencia en las Contrataciones del Estado.
5. En cuanto a la dimensión Información y Comunicación se concluye que, según Tabla 38: Pruebas de Chi-Cuadrado el nivel de significancia es menor que 0,05 ($0,000 > 0,05$), por lo tanto, la Información y Comunicación se relaciona directa y significativamente con las Contrataciones del Estado de la Municipalidad

Distrital de Chalamarca-Chota 2021. Por ello, la tabla 37: Prueba de Hipótesis muestra que, del total de los encuestados, el 13.3% casi nunca, el 73.3% ocasionalmente y el 13.3% casi siempre, se relacionan con la información y comunicación. Asimismo, el 6.7% casi nunca, el 80.0% ocasionalmente y el 13.3% casi siempre, se relacionan con las Contrataciones del Estado. Interpretándose que, a mayor Información y Comunicación, mayor eficacia y eficiencia en las Contrataciones del Estado.

6. Finalmente, se concluye que, las Actividades de Supervisión se relaciona directa y significativamente con las Contrataciones del Estado de la Municipalidad Distrital de Chalamarca-Chota 2021, según Tabla 40: Pruebas de Chi-Cuadrado se obtuvo un valor de significancia 0,000 siendo menor que 0,05 ($0,000 < 0,05$). Por ello, la tabla 39: Prueba de Hipótesis muestra que, del total de los encuestados, el 6.7% casi nunca, el 86.7% ocasionalmente y el 6.7% casi siempre, se relacionan con las actividades de supervisión. Asimismo, el 6.7% casi nunca, el 80.0% ocasionalmente y el 13.3% casi siempre, se relacionan con las Contrataciones del Estado. Interpretándose que, a mayor Actividades de Supervisión, mayor eficacia y eficiencia en las Contrataciones del Estado.

RECOMENDACIONES

Se recomienda a las Autoridades de la Municipalidad Distrital de Chalamarca, para que sus funcionarios y colaboradores tengan una mayor relación respecto al Control Interno y las Contrataciones del Estado.

- Realizar talleres y capacitaciones de Control Interno y sus componentes tales como: Ambiente de Control y sus principios (Entidad comprometida con integridad y valores, Estructura organizacional apropiada para objetivos, competencia profesional y responsable del Control Interno). Asimismo, Actividades de Control y sus principios (Definición y desarrollo de actividades de control para mitigar riesgos, Controles para las TIC para apoyar la consecución de los objetivos institucionales, Despliegue de las actividades de control a través de políticas y procedimientos), Finalmente, las Actividades de Supervisión y sus principios (Evaluación para comprobar el control interno y Comunicación de deficiencias de control interno) los mismos que garantizarán la eficiencia y eficacia en las Contrataciones del Estado a través de sus dimensiones, Planificación y Actuaciones Preparatorios, Procesos de Selección hasta la Ejecución Contractual.
- Planificar y ejecutar adecuadamente la Evaluación de riesgos a través de sus principios (Objetivos claros, Gestión de riesgos que afectan los objetivos, Identificación de fraude en la evaluación de riesgos y Monitoreo de cambios que podrían impactar al Sistema de Control) los mismos que garantizarán la eficiencia y eficacia en las Contrataciones del Estado a través de sus dimensiones, Planificación y Actuaciones Preparatorios, Procesos de Selección hasta la Ejecución Contractual.

- Fortalecer los sistemas de Información y Comunicación a través de sus principios (Información de calidad para el control interno, Comunicación de la información para apoyar el control interno y Comunicación a terceras partes sobre asuntos que afectan el control interno) con la finalidad de mejorar la difusión de normativas, documentos de gestión y actualización de los mismos debido a que estos regulan los procedimientos y funciones de las áreas administrativas.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Arispe, C., Yangali, J., Guerrero, M., Lozada, O., Acuña, L. A., & Arellano, C. (2020). *La Investigación Científica* (1ra ed.). Ecuador: GUAYAQUIL/UIDE/2020.
Obtenido de <https://repositorio.uide.edu.ec/handle/37000/4310>
- Cibotti, R., & Weffort, F. (1967). *La Planificación del Sector Público: Una Perspectiva Sociológica.*, Vol. 7. Obtenido de <https://www4.congreso.gob.pe/historico/cip/materiales/pejecutivo/Art-Weffort.pdf>
- Contraloría General de la República. (2014). Marco Conceptual del Control Interno. *Normas Legales*. Lima, Perú: Diario Oficial el Peruano. Obtenido de https://apps.contraloria.gob.pe/wcm/control_interno/index.html#libros
- Contraloría General de La República. (2014). Marco Conceptual del Control Interno. *Normas Legales*. Lima, Perú: Diario Oficial el peruano. Obtenido de https://apps.contraloria.gob.pe/wcm/control_interno/index.html#libros
- Contraloría General de la República. (2016). *Servicios y Herramientas del Control Gubernamental*. Obtenido de <https://www.gob.pe/institucion/contraloria/informes-publicaciones/1630886>
- Esteban, E. (2009). *Metodología de la Investigación Económica y Social* (Primera ed.). Lima: San Marcos.
- Figuroa, E. (2019). Control Interno y su relación con el Sistema de Contrataciones del Estado en la Municipalidad Distrital de Independencia, 2018. (*Tesis de maestría*). Universidad Católica los Ángeles Chimbote, Huaráz, Perú. Obtenido de <http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/123456789/15546>

- Galindo, M. (2000). *Teoría de la Administración Pública*. Mexico: Porrúa. Obtenido de <https://repositorio.uesiglo21.edu.ar/discover>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2014). *Metodología de la Investigación* (6ta ed.). México: Mc Graw Hill Interamericana.
- International Federation of Accountants. (13 de abril de 2016). Evaluar y mejorar el control Interno en las organizaciones. *Guía Internacional de Buenas Prácticas*, 27. Obtenido de <http://www.ifac.org>
- Laurido, G. (2018). Análisis del Control Interno en los Operadores Portuarios de la ciudad de Guayaquil, su incidencia en la consecución de objetivos y su supervivencia en el mercado. (*Tesis de Maestría*). Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, Guayaquil, Ecuador. Obtenido de <http://repositorio.ucsg.edu.ec/handle/3317/10701>
- Ley N° 28716, Ley de Control Interno de las Entidades del Estado. (17 de abril de 2006). *Normas Legales*. Lima: Diario Oficial el Peruano. Obtenido de <https://portal.osce.gob.pe/osce/content/normativa>
- Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado. (13 de marzo de 2019). *Normas Legales*. Lima: Diario Oficial el Peruano. Obtenido de <https://www.gob.pe/institucion/mef/normas-legales/266672-082-2019-ef>
- Lozano, J. (2014). Investigación Aplicada: Definición, Propiedad Intelectual e Industria. *Dialnet*, 3 (1), 47-50. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6163749>

- Majo, A. (2018). Control interno en las contrataciones públicas en una Municipalidad de Lima, periodo 2017. (*Tesis de Maestría*). Lima, Perú. Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.12692/21512>
- OSCE. (2020). *Plataforma digital única del Estado Peruano*. Obtenido de <https://www.gob.pe/osce>
- OSCE. (2021). Los Tiempos en un Proceso de Contratación. *AIDía*. Obtenido de https://portal.osce.gob.pe/revista_osce/156/detalle/04
- Otzen, T., & Manterola, C. (2017). Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio. *Scielo*, 227-232. doi:<http://dx.doi.org/10.4067/S0717-95022017000100037>
- Pazo, V. (2020). Control interno y su relación con las contrataciones públicas en la Municipalidad provincial de Sechura, 2018. (*Tesis de Pregrado*). Universidad Cesar Vallejo, Piura, Perú. Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.12692/47666>
- Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado. (12 de marzo de 2019). *Normas Legales*. Lima: Diario el Peruano Oficial. Obtenido de <https://www.gob.pe/institucion/osce/colecciones/135-legislacion-del-osce>
- Reglamento de La Ley N° 27815, Ley del Código de Ética de la Función Pública. (19 de abril de 2005). *Normas Legales*. Lima, Peru: Diario Oficial del Peruano. Obtenido de <https://www.gob.pe/institucion/pcm/normas-legales/268595-033-2005-pcm>

Resolución N° 320-2006-CG, Normas de Control Interno. (03 de noviembre de 2006).

Normas Legales. Lima, Perú: Diario Oficial el Peruano. Obtenido de

<https://portal.osce.gob.pe/osce/content/normativa>

Retamozo, A. (2018). Los procedimientos de selección en la Ley N° 30225, Ley de

Contrataciones del Estado. *Aequitas*. Obtenido de

[https://www.google.com/search?q=Revista+Aequitas+%E2%80%A2+N%C3%](https://www.google.com/search?q=Revista+Aequitas+%E2%80%A2+N%C3%BAmero+1+%E2%80%A2+Mayo+2018)

[BAmero+1+%E2%80%A2+Mayo+2018](https://www.google.com/search?q=Revista+Aequitas+%E2%80%A2+N%C3%BAmero+1+%E2%80%A2+Mayo+2018)

Rodrigo, P. (2021). El control interno y su relación con la gestión administrativa en la

municipalidad provincial de Cajamarca, 2019. (*Tesis de Pregrado*). Universidad

Nacional de Cajamarca, Cajamarca, Perú. Obtenido de

<http://repositorio.unc.edu.pe/handle/UNC/4456>

Ureta, L. (2021). El Control Interno y las Contrataciones Públicas en la Municipalidad

del Cusco, 2019. (*Tesis de Maestría*). Universidad Tecnológica del Perú, Lima,

Perú. Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.12867/4474>

Viloria, N. (2005). Factores que inciden en el sistema de control interno de una

organización. *Actualidad Contable FACES*, 87-92. Obtenido de

<https://www.redalyc.org/pdf/257/25701111.pdf>

ANEXOS

9.1. Matriz de Consistencia metodológica

Tabla 41

Matriz de Consistencia Metodológica

Título: “El Control Interno y su relación con las Contrataciones del Estado de la Municipalidad Distrital de Chalamarca – Chota 2021”							
Formulación del problema	Objetivos	Hipótesis	Variables	Dimensiones	Indicadores/Cualidades	Metodología	Instrumentos
<p>Pregunta general</p> <p>- ¿Qué relación existe entre el Control Interno y las Contrataciones del Estado de la Municipalidad Distrital de Chalamarca-Chota 2021?</p> <p>Preguntas específicas</p> <p>- ¿Cuál es la relación del Ambiente de Control con las Contrataciones del Estado de la Municipalidad Distrital de Chalamarca-Chota 2021?</p> <p>- ¿De que manera la Evaluación de Riesgos se relaciona con las Contrataciones del Estado de la Municipalidad Distrital de Chalamarca-Chota 2021?</p> <p>- ¿Cómo se relaciona las Actividades de Control con las Contrataciones del Estado de la</p>	<p>Objetivo general</p> <p>- Determinar la relación del Control Interno con las Contrataciones del Estado de la Municipalidad distrital de Chalamarca-Chota 2021</p> <p>Objetivos específicos</p> <p>- Establecer la relación del Ambiente de Control con las Contrataciones del Estado de la Municipalidad Distrital de Chalamarca-Chota 2021</p> <p>- Identificar la relación de Evaluación de Riesgos con las Contrataciones del Estado de la Municipalidad Distrital de Chalamarca-Chota 2021.</p> <p>- Precisar la relación de las Actividades de Control con las Contrataciones del Estado de la Municipalidad Distrital de Chalamarca-Chota 2021</p>	<p>Hipótesis general</p> <p>- Existe una relación directa y significativa entre el Control Interno y las Contrataciones del Estado de la Municipalidad Distrital de Chalamarca-Chota 2021.</p> <p>Hipótesis Específicas</p> <p>- El Ambiente de control se relaciona directa y significativamente con las Contrataciones del Estado de la Municipalidad Distrital de Chalamarca-Chota 2021</p> <p>- La Evaluación de Riesgos se relaciona directa y significativamente con las Contrataciones del Estado de la Municipalidad Distrital de Chalamarca-Chota 2021</p> <p>- Las Actividades de Control se relaciona directa y significativamente con las Contrataciones del Estado</p>	<p>Variable</p> <p>Control Interno</p>	<p>Ambiente de Control</p> <p>Evaluación de Riesgos</p> <p>Actividades de Control</p> <p>Información y Comunicación</p>	<p>Entidad comprometida con integridad y valores.</p> <p>Independencia de la supervisión del control interno.</p> <p>Estructura organizacional apropiada para objetivos.</p> <p>Competencia profesional.</p> <p>Responsable del control interno.</p> <p>Objetivos claros.</p> <p>Gestión de riesgos que afectan los objetivos.</p> <p>Identificación de fraude en la evaluación de riesgos.</p> <p>Monitoreo de cambios que podrían impactar al SC</p> <p>Definición y desarrollo de actividades de control para mitigar riesgos.</p> <p>Controles para las TIC para apoyar la consecución de los objetivos institucionales.</p> <p>Despliegue de las actividades de control a través de políticas y procedimientos.</p> <p>Información de calidad para el control interno.</p>	<p>Métodos</p> <p>Analítico-sintético</p> <p>Inductivo-Deductivo</p> <p>Hipotético-Deductivo</p> <p>Tipo de Investigación:</p> <p>Aplicada</p> <p>Nivel de Investigación:</p> <p>Correlacional</p> <p>Diseño:</p> <p>No Experimental, Transversal</p>	<p>Técnica:</p> <p>Encuesta</p> <p>Instrumento:</p> <p>cuestionario</p>

Formulación del problema	Objetivos	Hipótesis	Variables	Dimensiones	Indicadores/Cualidades	Metodología	Instrumentos
<p>Municipalidad Distrital de Chalamarca-Chota 2021?</p> <p>- ¿Cómo la Información y Comunicación se relaciona con las Contrataciones del Estado de la Municipalidad Distrital de Chalamarca-Chota 2021?</p> <p>- ¿Cómo se relaciona de las Actividades de Supervisión con las Contrataciones del Estado de la Municipalidad Distrital de Chalamarca-Chota 2021?</p>	<p>- Indicar la relación de la Información y Comunicación con las Contrataciones del Estado de la Municipalidad Distrital de Chalamarca-Chota 2021</p> <p>- Especificar la relación de las Actividades de Supervisión con las Contrataciones del Estado de la Municipalidad Distrital de Chalamarca-Chota 2021</p>	<p>de la Municipalidad Distrital de Chalamarca-Chota 2021</p> <p>- La Información y Comunicación se relaciona directa y significativamente con las Contrataciones del Estado de la Municipalidad Distrital de Chalamarca-Chota 2021.</p> <p>- Las Actividades de Supervisión se relaciona directa y significativamente con las Contrataciones del Estado de la Municipalidad Distrital de Chalamarca-Chota 2021</p>	<p>Variable</p> <p>Contrataciones del Estado</p>	<p>Actividades de Supervisión</p>	<p>Comunicación de la información para apoyar el control interno.</p> <p>Comunicación a terceras partes sobre asuntos que afectan el control interno.</p> <p>Evaluación para comprobar el control interno.</p> <p>Comunicación de deficiencias de control interno.</p>	<p>Población= Muestra (no probabilística por conveniencia):</p> <p>15funcionarios y colaboradores de la Unidad de Abastecimiento</p> <p>Unidad de Análisis: conformada por las variables Control Interno y las Contrataciones del Estado en la Unidad de Abastecimiento de la Municipalidad Distrital de Chalamarca.</p>	
				<p>Planificación y actuaciones preparatorias.</p>	<p>Planificación de necesidades</p> <p>Plan Anual de Contrataciones</p> <p>Expediente de Contratación</p>		
				<p>Procedimientos de selección</p>	<p>Etapas del Proceso de Selección</p> <p>Reglas y Parámetros</p> <p>Transparencia y Burocracia</p>		
				<p>Ejecución contractual</p>	<p>Contenido del Contrato Público</p> <p>Requisitos para Perfeccionar el Contrato</p>		

9.2. Instrumento de recolección de datos.

Universidad Nacional de Cajamarca

CUESTIONARIO

Estimado Sr (a): Muy Buenos días, es grato dirigirme a usted, para hacerle llegar el presente cuestionario que tiene como **objetivo:** Determinar la relación del Control Interno con las Contrataciones del Estado de la Municipalidad Distrital de Chalamarca – Chota 2021.

Le hacemos de su conocimiento que este instrumento es anónimo y que los resultados que se obtenga serán de uso exclusivo para la investigación.

Agradezco la atención y colaboración, respondiendo los enunciados con veracidad.

Indicaciones: Lea cuidadosamente cada pregunta y marque con un aspa (x) la respuesta que considere correcta.

1. **Nunca** 2. **Casi Nunca** 3. **Ocasionalmente** 4. **Casi Nunca** 5. **Siempre**

VARIABLE: CONTROL INTERNO

DIMENSION: *Ambiente de control*

a) Considero que la Entidad está comprometida con integridad y valores:

1. Nunca
2. Casi Nunca
3. Ocasionalmente
4. Casi siempre
5. Siempre

b) En la Municipalidad Distrital de Chalamarca existe independencia en la supervisión del

Control Interno:

1. Nunca
2. Casi Nunca
3. Ocasionalmente
4. Casi Siempre
5. Siempre

c) La Municipalidad Distrital de Chalamarca cuenta con una estructura organizacional apropiada para el logro de los Objetivos:

1. Nunca
2. Casi Nunca
3. Ocasionalmente
4. Casi siempre
5. Siempre

d) Estimo que en la Municipalidad Distrital de Chalamarca tienen en cuenta la Competencia

Profesional:

1. Nunca
2. Casi Nunca
3. Ocasionalmente
4. Casi Siempre
5. Siempre

e) En la Municipalidad Distrital de Chalamarca existe un responsable del Control Interno:

1. Nunca
2. Casi Nunca
3. Ocasionalmente
4. Casi Siempre
5. Siempre

DIMENSION: *Evaluación de Riesgos*

f) Estimo que el personal se encuentra familiarizado con los Objetivos claros de la Municipalidad Distrital de Chalamarca:

1. Nunca
2. Casi Nunca
3. Ocasionalmente
4. Casi Siempre
5. Siempre

g) En la Municipalidad Distrital de Chalamarca se promueve una cultura de gestión de riesgos que afectan los objetivos:

1. Nunca
2. Casi Nunca
3. Ocasionalmente
4. Casi Siempre
5. Siempre

h) En la evaluación de riesgos de los proyectos y procesos de la Municipalidad Distrital de Chalamarca se considera la identificación de fraude:

1. Nunca
2. Casi Nunca
3. Ocasionalmente
4. Casi Siempre
5. Casi Siempre

i) Existe un adecuado monitoreo de cambios que podrían impactar al Sistema de Control:

1. Nunca
2. Casi Nunca
3. Ocasionalmente
4. Casi Siempre
5. Siempre

DIMENSION: *Actividades de Control*

j) En la Municipalidad Distrital de Chalamarca se realiza una correcta definición y desarrollo de Actividades de Control para mitigar riesgos:

1. Nunca
2. Casi Nunca
3. Ocasionalmente
4. Casi Siempre
5. Siempre

k) Los Sistemas de Información cuentan con controles para las TIC para apoyar la consecución de los Objetivos institucionales:

1. Nunca
2. Casi Nunca
3. Ocasionalmente
4. Casi Siempre
5. Siempre

l) Estimo que en la Municipalidad Distrital de Chalamarca se realiza un adecuado despliegue de las Actividades de Control a través de políticas y procedimientos:

1. Nunca
2. Casi Nunca
3. Ocasionalmente
4. Casi Siempre
5. Siempre

DIMENSION: *Información y Comunicación*

m) Considero que los Sistemas de Información son de calidad para el Control Interno:

1. Nunca
2. Casi Nunca
3. Ocasionalmente
4. Casi Siempre
5. Siempre

n) En la Municipalidad Distrital de Chalamarca se evalúa periódicamente la efectividad de las líneas de Comunicación de la información para apoyar el Control Interno:

1. Nunca
2. Casi Nunca
3. Ocasionalmente
4. Casi Siempre
5. Siempre

o) Considero que la comunicación a terceras partes sobre asuntos que afectan el Control Interno permite la atención de requerimientos de usuarios externos:

1. Nunca
2. Casi Nunca
3. Ocasionalmente
4. Casi Siempre
5. Siempre

DIMENSION: *Actividades de Supervisión*

p) Considero que la Municipalidad Distrital de Chalamarca, evalúa los componentes del Control Interno para comprobar si están presentes y funcionan adecuadamente.

1. Nunca
2. Casi Nunca
3. Ocasionalmente
4. Casi Siempre
5. Siempre

q) En la Municipalidad Distrital Chalamarca se comunica las deficiencias de Control Interno de forma oportuna a los niveles facultados para aplicar medidas correctivas:

1. Nunca
2. Casi Nunca
3. Ocasionalmente
4. Casi Siempre
5. Siempre

VARIABLE: CONTRATACIONES DEL ESTADO

DIMENSION: *Planificación y actuaciones preparatorias.*

r) Las diferentes áreas u oficinas de la Municipalidad Distrital de Chalamarca alcanzan sus requerimientos de bienes o servicios a la Oficina de Planificación:

1. Nunca
2. Casi Nunca
3. Ocasionalmente
4. Casi Siempre
5. Siempre

s) En la Municipalidad Distrital de Chalamarca los bienes y servicios que se van a comprar se encuentran considerados en el Plan Anual de Contrataciones:

1. Nunca
2. Casi Nunca
3. Ocasionalmente
4. Casi Siempre
5. Siempre

t) En la Municipalidad Distrital de Chalamarca la elaboración del Expediente de Contratación se hace rigurosamente en base a las especificaciones de las necesidades y es revisado por los especialistas para la mitigación de errores:

1. Nunca
2. Casi Nunca
3. Ocasionalmente
4. Casi Siempre
5. Siempre

DIMENSION: *Procesos de selección*

u) Los funcionarios y colaboradores de la Unidad de Abastecimiento de la Municipalidad Distrital de Chalamarca cumplen y desarrollan las etapas de los Procesos de Selección:

1. Nunca
2. Casi Nunca
3. Ocasionalmente
4. Casi Siempre
5. Siempre

v) Considero que las Reglas y Parámetros se han evaluado por la Unidad de Abastecimiento y favorecen a la Municipalidad Distrital de Chalamarca:

1. Nunca
2. Casi Nunca
3. Ocasionalmente
4. Casi Siempre
5. Siempre

w) En los procesos de selección la Unidad de Abastecimiento de la Municipalidad Distrital de Chalamarca mantiene el principio de Transparencia y evita la Burocracia:

1. Nunca
2. Casi Nunca
3. Ocasionalmente
4. Casi Siempre
5. Siempre

DIMENSION: *Ejecución contractual*

x) Los especialistas de la Unidad de Abastecimiento de la Municipalidad Distrital de Chalamarca evalúan el Contenido del Contrato Público y verifican si favorece a la entidad:

1. Nunca
2. Casi Nunca
3. Ocasionalmente
4. Casi Siempre
5. Siempre

y) Los requisitos para Perfeccionar el Contrato se realizan respetando los derechos del proveedor y de acuerdo a los requerimientos de la Municipalidad Distrital de Chalamarca:

1. Nunca
2. Casi Nunca
3. Ocasionalmente
4. Casi Siempre
5. Siempre